

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 V. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZA

R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

CONTENIDO

1.	Introducción;	3
2.	Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación;	
3.	Metodología e instrumentos de recolección de información;	7
4.	Datos de identificación del programa evaluado;	10
5.	Diseño;	12
6.	Planeación y Orientación a Resultados	34
7.	Cobertura y focalización	50
8.	Operación	52
9.	Percepción de la población atendida	79
10.	Medición de Resultados	81
11. reco	Análisis de fortalezas, oportunidad, debilidades, amenazas y omendaciones	82
12.	Conclusiones	85
13.	Ficha técnica	90
٨	novos	01



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos utilizados para establecer los objetivos de los Programas y Políticas Públicas, medir sus avances, evaluar desde su diseño hasta sus resultados y mejorar su implementación. Está organizado en dos fases:

- El seguimiento es la supervisión del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas y Políticas Públicas, permite obtener información sobre las acciones realizadas y, de ser necesario, hacer adecuaciones para su mejora. Esto se realiza a través de indicadores establecidos en los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño.;
- La evaluación es la valoración del diseño, operación, efecto o impacto de los Programas y Políticas Públicas. Permite obtener información acerca de las acciones del gobierno sobre una población o área específica e identificar aspectos por mejorar.

Una de las metodologías utilizadas para las evaluaciones del desempeño es la de Consistencia y Resultados (ECyR) la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas presupuestarios para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

El presente informe de evaluación desarrolla cada uno de los apartados establecidos en el Modelo de Términos de Referencia (TDR), publicados por la secretaria de finanzas y planeación, el cual consiste en seis apartados temáticos que concentran un total de 36 preguntas

El informe comienza identificando las Características del programa, en el apartado de Diseño se revisa el programa en cuanto a la definición del problema y la definición de su población objetivo, en el apartado de Planeación y Orientación a Resultados se analiza la existencia de vínculos con los diferentes instrumentos d planeación estratégica a los que está sujeto; en el apartado de Cobertura y focalización se revisa la existencia de mecanismos para su



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

focalización y cuantificación; en el apartado de Operación se revisan los documentos que permiten verificar la entrega de bienes y servicios a los beneficiaros; en el apartado de Percepción de la población atendida se revisa si el programa cuenta con medidas para conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios y en el aparto de Medición de resultados se presentan y analizan los resultados anuales de los indicadores de desempeño del programa.

Derivado de los hallazgos del análisis de cada una de las preguntas que componen el informe, se realiza el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Oportunidades de cada apartado realizando las recomendaciones correspondientes.

Por último, se realiza la valoración final del programa con base a la sumatoria de cada valor seleccionado por pregunta de acuerdo con sus criterios. Se calcula el promedio por sección donde solo se contemplan las preguntas con valoración cuantitativa.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

:RO NUM. 67 B — ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZAF COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

2. Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación;

OBJETIVO GENERAL

Contar con una evaluación de consistencia y orientación a los resultados del programa S001-Apoyos a la Educación para el Bienestar, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

 Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;

2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;

 Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado;

4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) estatales del programa o en la normatividad



aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;

- 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y
- 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.



3. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

La Evaluación de Consistencia y Resultados se divide en 7 temas, de los cuales 6 contienen un total de 36 preguntas, de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Características del	N/A	N/A
Diseño	1-10	10
Planeación y Orientación a	 1 - 17	7
resultados		
Cobertura y focalización	18 - 19	2
Operación	20 - 34	15
Percepción de la población	35	7
atendida		
Medición de resultados	36	1
TOTAL	36	

La evaluación se realizará mediante trabajo de gabinete, que comprende la aplicación de un conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública, comúnmente denominada, análisis de gabinete.

La información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa será la base de la cual partirá el análisis, sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

forma de operar de cada programa, se llevan a cabo entrevistas con las

personas responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la instancia coordinadora.

Los 6 temas incluyen preguntas específicas que deben ser respondidas y

sustentadas con evidencia documental y haciendo explícitos los

principales argumentos empleados en el análisis.

Cada una de las preguntas debe incluir los siguientes conceptos:

a) Pregunta;

b) Respuesta binaria (Sí/No) o abierta:

Para las respuestas binarias, y en los casos en los que la

respuesta sea Sí, se incluye el nivel de respuesta (incluido el

número y la oración que corresponda); y

Las preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que

no incluyen niveles de respuestas) se responden con base en

un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo

explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

c) Análisis que justifique la respuesta.

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria, se debe

considerar lo siguiente:

Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias

para dar respuesta a la pregunta, se considera información

inexistente y, por lo tanto, la respuesta es No.

Si el programa cuenta con información para responder la

pregunta, la respuesta es Sí, se procede a precisar uno de los

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81**

8



- cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.
- Se responde no aplica, solo cuando las particularidades del programa evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se explican las causas y los motivos del por qué no aplica.

La recolección se la información se realizado a través de la herramienta Google Drive, son de cada una de las dependencias y entidades evaluadas subió, en formato editable, la evidencia documental solicitada.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

IDENTIFICACIÓN 4. DATOS DE DEL **PROGRAMA EVALUADO**;

Identificación del Programa		
Nombre:	Apoyos a la Educación para el Bienestar.	
Siglas:	S001	
Dependencia:	Secretaria de Educación	
Año de inicio de operación:	2024	
Problema o necesidad que	Estudiantes en el Estado no cuentan con los apoyos	
pretende atender:	suficientes para continuar sus estudios.	
Metas y objetivos estatales a	PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2027	
los que se vincula:	Eje 1: Bienestar Social y Calidad de Vida,	
	Tema 1.2: Educación para el Bienestar.	
	Objetivo: Incrementar el ingreso, permanencia y	
	egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y	
	personas adultas mayores a una educación de	
	excelencia en las diferentes opciones, modalidades y	
	niveles.	
	Estrategia específica: 1.2.1 - Aumentar la atención	
	educativa en las diferentes opciones, modalidades y	
	niveles.	
	Líneas de Acción:	
	1.2.1.2 Implementar estrategias para reducir las	
	brechas de aprendizaje de los estudiantes de todos	
	los niveles educativos, con énfasis en la población de	
	mujeres, personas de comunidades indígenas y otras	
	poblaciones en situación de vulnerabilidad.	



	1.2.1.6 Brindar apoyo a las y los alumnos en zonas en	
	situación de vulnerabilidad y/o marginadas para que	
	puedan continuar con sus estudios.	
Descripción de los objetivos	Propósito:	
del programa, así como los	Las y los estudiantes de educación básica y superior	
bienes y/o servicios que	ingresan y concluyen sus estudios con equidad,	
ofrece	inclusión, excelencia y mayor bienestar en los	
	centros educativos con ambientes dignos.	
	Componentes:	
	C01 - Útiles, mochilas y uniformes escolares gratuitos	
	de nivel básico, entregados.	
	C02 - Becas a estudiantes de Educación Básica,	
	entregadas.	
	C03 - Becas para Mujeres en Educación Superior,	
	otorgadas.	
Presupuesto ejercido en los	2024	
últimos dos años	Aprobado: \$467,946,470.00	
	Modificado: \$364,193,800.00	
	Pagado: \$229,623,455.51	

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

5. DISEÑO;

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuente con la siguiente información:
 - a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que pueda ser revertida.
 - b. Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
 - c. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS		
	 El programa presupuestario tiene identificado el 		
2	problema o necesidad que busca resolver.		
_	 El problema cumple con al menos una de las 		
	características establecidas en la pregunta.		

Justificación:

El programa presupuestario cuenta con documentos como el MML-01 Definición del Problema, Árbol del problema, Árbol de Objetivos que permiten conocer la situación de la necesidad que busca atender; sin embargo, presentan oficio indicando que el programa S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar no cuenta con Reglas de Operación,

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Soluciones Fiscales & Contables

Respecto al inciso a, el problema está claramente formulado como una

situación negativa: "Estudiantes en el Estado no cuentan con los apoyos

suficientes para continuar sus estudios." Este enunciado destaca que los

estudiantes enfrentan limitaciones económicas que impiden la

conclusión de sus estudios.

Además, de acuerdo con el inciso b, en el diagnostico se define la

población que tiene el problema que para el programa S001 Apoyos a la

Educación para el Bienestar, como población de referencia son los

estudiantes de escuelas de nivel básico y superior especificando la

cantidad de 397,327.

Población potencial: Estudiantes de escuelas públicas de nivel básico y

superior:330,396.

Población objetivo: Estudiantes de escuelas públicas del nivel preescolar,

primaria, telesecundaria, educación especial y mujeres de educación

superior de escuelas públicas de zonas urbanas: 244,689.

Esto permite identificar con claridad quiénes son los beneficiarios

esperados, tanto directos como indirectos.

En relación con el inciso c, en la información proporcionada no se

menciona explícitamente un plazo específico para la revisión o

actualización del problema identificado. Si bien el programa se encuentra

vinculado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, lo cual sugiere un marco

temporal, no queda claro si el diagnóstico será evaluado o actualizado

dentro de ese periodo ni con qué frecuencia.

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81**

13

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa, que describa de manera específica:

- a. Causas, efectos y características del problema;
- b. Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema;
- c. Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema;
- d. El plazo de su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 El programa cuenta con documentos, información
	y/o evidencia que le permiten conocer la situación
3	del problema que pretende atender, y
	 El diagnóstico cumple con dos de las características
	establecidas en la pregunta.

Justificación:

En relación al inciso a, el documento de Diagnóstico permite visualizar: Causas del problema que se definen como: El Estado no cuenta con suficientes recursos para apoyar a la totalidad de la matrícula escolar como gastos en transporte, alimentos, cuotas por derechos a examen, la adquisición de uniformes y útiles escolares que los padres de familia en muchas ocasiones tienen fuera de su alcance para poder cubrirla. El árbol de problemas permite visualizar:

Causas: Dificultad para solventar gastos escolares, las y los estudiantes de Educación Básica no cuentan con algún apoyo económico para continuar

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

sus estudios, desmotivación de los jóvenes para continuar con su

Educación Superior e insuficiente cobertura en la entrega de apoyos.

Efectos: Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes no disponen de oportunidades educativas equitativas e inclusivas, lo cual incide en su

bienestar y en el desarrollo del país.

El problema se busca solucionar al otorgar apoyos a las y los estudiantes

que se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad.

De acuerdo con el inciso b y c, la definición del problema cumple con los

criterios de cuantificación y área de enfoque del problema, además de

estar formulado como un hecho negativo indicando lo siguiente:

La población de referencia son los estudiantes de escuelas de nivel básico

y superior por la cantidad de 397,327. La población potencial son los

estudiantes de escuelas públicas de nivel básico y superior: 330,396. La

población objetivo: Estudiantes de escuelas públicas del nivel preescolar,

primaria, telesecundaria, educación especial y mujeres de educación

superior de escuelas públicas de zonas urbanas: 244,689.

El diagnóstico se enfoca específicamente en el estado de Quintana Roo,

principalmente en los estudiantes de escuelas públicas del nivel

preescolar, primaria, telesecundaria, educación especial y mujeres de

educación superior de escuelas públicas de zonas urbanas: 244,689.

Y, por último, de acuerdo con el inciso c, se puede decir que a pesar de que

el programa está enmarcado en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027,

no se especifica en algún documento técnico el plazo o mecanismo

concreto para revisar y actualizar el diagnóstico del problema.

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81**

CORREO ELECTRÓNICO: soluciones-contables-javier@live.com

15



3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 El programa cuenta con una justificación teórica o empírica
	documentada que sustente el tipo de intervención que el
	programa lleva a cabo en la población objetivo o área de
Z	enfoque.
	 La justificación teórica o empírica documentada es
	consistente con el diagnóstico del problema.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0167-2025, la Secretaria de Educación proporcionó información mediante oficio indicando que no se cuenta con justificación teórica o empírica, sin embargo, se toman datos estadísticos del Sistema de Información Geográfica Educativo (SIGE), de igual forma para la entrega de las becas para mujeres de nivel superior en sus reglas de operación se describe que un criterio para su selección deben ser mujeres que se encuentren registradas en el padrón de víctimas de atención a víctimas del estado de Quintana Roo

El programa S001 Apoyos a la educación para el Bienestar cuenta con una justificación teórica y empírica documentada, sustentada en diagnósticos oficiales como la página del Sistema de Información Geográfico Educativo (SIGE), obteniendo información relevante a la comunidad con mayor vulnerabilidad al abandono de los estudios; puntualizando la correcta relación entre el programa y la información que se describe a nivel estatal.



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

En el diagnóstico del problema, se define que el Estado tiene la obligación de garantizar condiciones suficientes para asegurar, sin discriminación alguna, el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad. Esto significa, al menos, que asistan de manera regular a la escuela, permanezcan en ella hasta concluir la escolaridad obligatoria, sin embargo, siempre existen gastos que al gobierno le resulta complicado cubrir, como es el caso de los gastos en transporte, alimentos, cuotas por derechos a examen y la adquisición de uniformes y útiles escolares, que no están considerados en el gasto en educación dentro del presupuesto público; estos gastos deben ser cubiertos por los padres familia que, por lo regular son costos que en muchas ocasiones están fuera de su alcance. En 2020, en Quintana Roo vivían 892,875 personas en situación de pobreza, es decir, el 47.5 % de la población estatal; esto significó un aumento de 17.3 % respecto a 2018. Con ello, fue la primera entidad que registró un mayor incremento en este aspecto. Por otro lado, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema pasó de 3.8 %, en 2018, a 10.6 % en 2020, es decir 130,434 personas. Esto último, colocó a Quintana Roo como la primera entidad federativa con mayor incremento en el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema.

En la entidad entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPEI aumentó de 7.1 % a 23.1 % (16.0 puntos porcentuales). En ese sentido, el número de personas que, aún destinando todo su ingreso corriente total, no podía adquirir los productos de la canasta alimentaria aumentó 305,444 personas al pasar de 129,287 a 434,731 durante este periodo.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

A. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, considerando que:

- a. Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.
- El logro del Propósito aporta al cumplimiento de algunas de las metas de algunos de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	El programa cuenta con un documento en el que se
	establece la relación del Propósito con los objetivos del
	programa sectorial, especial o institucional.
<u>/</u>	 Es posible determinar vinculación con todos los aspectos
4	establecidos en la pregunta.
	 El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento
	de alguna de las metas de algunos de los objetivos del
	programa sectorial, especial o institucional.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Justificación:

Respecto al inciso a, la vinculación entre el propósito del programa presupuestario y los objetivos del programa sectorial y estatal está establecida en documentos oficiales como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar, y el Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2023-2027.

Se observa que existen conceptos comunes entre el propósito del programa y los objetivos sectoriales e institucionales. En el caso de la población objetivo, que son los estudiantes de las escuelas públicas de nivel preescolar, primaria, telesecundaria, educación especial y mujeres de educación superior de escuelas públicas de zonas urbanas, vinculadas a los objetivos del programa sectorial que son las niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores

El propósito del programa, definido como "Las y los estudiantes de educación básica y superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.", guarda coherencia con el objetivo sectorial de "Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles."

Con relación al inciso b, se puede decir que al lograr el propósito del programa que es el ingreso y la conclusión de los estudios de las niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, se contribuye al logro de los objetivos del programa sectorial.

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

y objetivos, así como 5. ¿Con cuáles metas estrategias

transversales del Plan Estatal de Desarrollo está vinculado el

objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el

programa?

Respuesta: Sí

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Soluciones Fiscales & Contables

El objetivo del plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 es la de Incrementar el

ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y

personas adultas mayores a una educación de excelencia en las diferentes

opciones, modalidades y niveles. EL programa presupuestario se

encuentra alineado con la estrategia específica 1.2.1 Aumentar la atención

educativa en las diferentes opciones, modalidades y niveles.

El objetivo del Programa Sectorial de Educación, cultura y Deporte para el

Bienestar: "Incrementar la atención educativa y el egreso de las niñas y los

niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión,

excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes

dignos"

Esta vinculación se justifica porque el programa tiene como propósito que

las y los estudiantes de educación básica y superior ingresan y concluyen

sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los

centros educativos con ambientes dignos.

Al cumplir el propósito del programa presupuestario S001 se contribuye a

contribuir al propósito del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

B. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

- 6. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- a) Unidad de medida
- b) Cuantificadas
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 El programa tiene definidas las poblaciones y/o áreas de enfoque (potencial y objetivo).
3	 Las definiciones cumplen todas las características
	establecidas.

Justificación:

El programa cuenta con definiciones claras y documentadas de las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo.

a) Unidad de medida: Sí se cuenta con unidad de medida y se refiere a los estudiantes de nivel básico y superior del estado de Quintana Roo.



- b) Cuantificadas: las tres poblaciones (referencia, potencial y objetivo), están cuantificadas, con datos específicos y precisos, lo que permite dar seguimiento y planear intervenciones: El documento de diagnóstico permite visualizar de manera clara que el programa adopta como población de referencia a los estudiantes de escuelas de nivel básico y superior con una cantidad de 397,327, como población potencial estudiantes de escuelas públicas de nivel básico y superior una cantidad de 330,396 para finalmente determinar la población objetiva que son los estudiantes de escuelas públicas del nivel preescolar, primaria, telesecundaria, educación especial y mujeres de educación superior de escuelas públicas de zonas urbanas una cantidad de 244,689.
- c) Metodología y fuentes: En la redacción de la metodología se observan datos oficiales tomados de la página del Sistema de Información Geográfico Educativo (SIGE) lo cual garantiza confiabilidad. El estudio permite comprender la dificultad que atraviesan los jóvenes que son candidatos para abandonar sus estudios, se analizan elementos como gastos de transporte, alimento, cuotas de exámenes entre otros.
- d) Plazo de revisión y actualización: No se identifica explícitamente un plazo definido o una frecuencia para la revisión y actualización de la información poblacional. Sin embargo podemos encontrar en la Ley de educación del Estado de Quintana Roo, en los Transitorios del Decreto 126 de la XVII legislatura constitucional publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de Quintana Roo el 27 de noviembre de 2023, específicamente en el segundo menciona que con el objeto de cumplir con la progresividad en las obligaciones que tendrán a su cargo las autoridades competentes, conforme a este Decreto, deberán darles prioridad a los planteles educativos ubicados en comunidades que

presenten mayor índice de pobreza, hasta alcanza una cobertura del 100%

7. Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (Padrón de Beneficiarios) que:

- a. Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal
- b. Incluya el bien y/o servicio otorgado
- c. Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d. Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí

a más tardar en el año 2026.

NIVEL	CRITERIOS
3	 La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Justificación:

Soluciones Fiscales & Contables

En relación al inciso a, Incluye las características de los beneficiarios

establecidas en su documento normativo estatal

El Programa S001 Apoyos para la Educación del Bienestar no cuenta con

Reglas de Operación, sin embargo la entidad argumenta que el

documento normativo consultado es la Ley de Educación del Estado de

Quintana Roo.

El programa no presenta un padrón de beneficiarios en el caso de los

componentes C01 Útiles, mochilas y uniformes escolares gratuitos de nivel

básico, entregados , y CO2 Becas a estudiantes de Educación Básica,

entregadas; donde especifique las características necesarias para obtener

el apoyo, dado que de acuerdo con el artículo 105 fracción I menciona que

de manera universal los beneficiarios con prioridad serán aquellos los

educandos que enfrenten condiciones socioeconómicas que les impidan

ejercer su derecho a la educación.

Por otra parte, el programa menciona que en el caso del componente CO3

Becas para Mujeres en Educación Superior, otorgadas; si cuenta con reglas

de operación, mismas que definen en la Sección I artículo 16. y Sección II

artículo 17 los requisitos y los criterios que deben cumplir las mujeres al

solicitar el apoyo que se describen a continuación.

Requisitos:

• Original del formato de registro con número de folio asignado

Llenar y firmar el original de la carta de solicitud, protesta y

consentimiento.

Copia de acta de nacimiento de la aspirante



- Copia de la identificación oficial vigente
- Copia de la Clave Única de Registro de Población
- Copia de comprobante de domicilio.
- Constancia de estudios con promedio mínimo de 8.0
- Documento expedido con institución bancaria que contenga la clave bancaria
- Comprobante o constancia de ingresos mensual de las personas económicamente activas en el hogar.

Criterio de selección:

- Que sean mujeres de nacionalidad mexicana o ser naturalizada mexicana;
- Que se encuentren registradas en el Padrón de víctimas de la comisión ejecutiva de atención a víctimas del estado de quintana roo.
- Que se encuentren en hogares con mayor necesidad económica preferentemente con base en línea de pobreza por ingresos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Estudiantes mujeres que se encuentren matriculadas en el programa Science, Technology, Engineering, Mathematics (STEM) verificado con base en la constancia de estudios y/o el comprobante de inscripción en una carrera de institución pública de educación superior del estado de quintana roo;
- Que cuenten con un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente.
- b) Incluye el bien y/o servicio otorgado.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

En relación con los componentes CO1 Útiles, mochilas y uniformes

escolares gratuitos de nivel básico, entregados y CO2 Becas a estudiantes

de Educación Básica, entregadas, la Ley de Educación del Estado de

Quintana Roo describen con claridad en el artículo 105 fracción XIV, la

entrega gratuita de uniformes opcionales pudiendo ser falda o pantalón y

útiles escolares, mochilas, calzado y anteojos para estudiantes de

educación básica.

Por otra parte, las Reglas de Operación del programa de Becas para

Mujeres en Educación Superior (BMES), en relación con el componente

CO3 Becas para Mujeres en Educación Superior, otorgadas, se describe en

la Sección IV De las características de los apoyos, tipos y montos en su

artículo 10, describe que la beca consiste en otorgar un apoyo económico

mensual de ayuda de sostenimiento, por un monto de 1,500.00 pesos,

dispersados a través de los medios señaladas en las Reglas de Operación

o por los medios que determine el Comité Técnico.

c) ¿Está sistematizada e incluye una clave única de identificación por

beneficiario que no cambie en el tiempo?

Si, el artículo 71 menciona que la Secretaría creará para cada educando del

Sistema Educativo Estatal desde educación inicial hasta superior, un

expediente único en el que se contengan los datos sobre su trayectoria

académica, mismo que conserva el registro de apoyos recibidos por parte

de los diversos programas presupuestarios; sin embargo, no se menciona

a detalle los datos que debe contener.

De acuerdo con el inciso c de manera específica el programa no menciona

que mecanismos utiliza para una depuración o actualización de

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81**

CORREO ELECTRÓNICO: soluciones-contables-javier@live.com



información, sin más en la ley de educación del estado de quintana roo indica que al cursar el ciclo escolar se actualizan los expedientes de cada alumno y por cada apoyo a entregar.

8. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el
4	Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP estatales
	o documento normativo del programa.

Justificación:

La información contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) (Anexo 1) del programa se encuentran contenidos en los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar 2023–2027, como se muestra a continuación:

	MIR	Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	
Fin	Contribuir a incrementar	Se vincula con el Objetivo
	el ingreso, permanencia y	Sectorial: "Incrementar el ingreso,



MIR		Programa Sectorial 2023–2027				
Nivel	Resumen Narrativo					
	egreso de las niñas, niños	permanencia y egreso de las				
	y adolescentes mediante	niñas, niños, adolescentes, jóvenes				
	programas que apoyen a	y personas adultas mayores a una				
	la población estudiantil	educación de excelencia en las				
	vulnerable.	diferentes opciones, modalidades				
		y niveles."				
		Estrategia relacionada: "Aumentar				
		la atención educativa en las				
		diferentes opciones, modalidades				
		y niveles."				
		Líneas de acción asociadas:				
		Línea.2. Implementar estrategias				
		para reducir las brechas de				
		aprendizaje de los estudiantes de				
		todos los niveles educativos, con				
		énfasis en la población de				
		mujeres, personas de				
		comunidades indígenas y otras				
		poblaciones en situación de				
		vulnerabilidad.				
		Línea 3. Implementar acciones				
		colaborativas que fomenten la				
		corresponsabilidad familiar en las				
		escuelas de Educación Básica.				
		Línea 6. Brindar apoyos a las y los				
		alumnos de zonas en situación de				
		vulnerabilidad y/o marginadas				



	MIR	Programa Sectorial 2023–2027				
Nivel	Resumen Narrativo	Trograma Sectorial 2023-2027				
		para que puedan continuar sus estudios. Vinculado con las siguientes líneas				
Propósito	Las y Los estudiantes de educación básica y superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	de acción: Línea.2. Implementar estrategias para reducir las brechas de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles educativos, con énfasis en la población de mujeres, personas de comunidades indígenas y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad. Línea 6. Brindar apoyos a las y los alumnos de zonas en situación de vulnerabilidad y/o marginadas para que puedan continuar sus estudios.				
Componentes	CO1: Útiles, mochilas y uniformes escolares gratuitos de nivel básico, entregados	C01: Línea 6 (brindar apoyos),				



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL

R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

MIR		Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	Frograma Sectorial 2025–2027
	CO2: Becas a estudiantes de Educación Básica, entregadas CO3: Becas para Mujeres en Educación Superior, otorgadas	
Actividades	CO1.AO1: Distribución de mochilas a estudiantes de educación básica CO1.AO2: Distribución de uniformes escolares a estudiantes de educación básica CO1.AO3 - Distribución de útiles escolares a estudiantes de educación básica CO2.AO1 - Atención de solicitudes de estudiantes para el otorgamiento de una beca. CO3.AO1 - Recepción de solicitudes de becas de alumnas en instituciones de educación superior.	Reflejadas en las líneas de acción: Línea 6 (brindar apoyos), Línea 2 (Implementar estrategias para reducir las brechas de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles educativos)

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

No se anexa reglas de operación del programa presupuestario S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar, las reglas de operación que se presenta son del componente CO3 becas para mujeres en educación superior.

Se anexa la "Matriz de Indicadores para Resultados" del programa presupuestario como anexo 1.

DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

- 9. Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:
 - a. Nombre
 - b. Nivel de Objetivo (Resumen Narrativo)
 - c. Método de Calculo
 - d. Unidad de Medida
 - e. Frecuencia de Medición
 - f. Línea Base
 - g. Metas
 - h. Comportamiento del Indicador (ascendente, descendente)

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Justificación:

Respecto al inciso a-h, La construcción de los indicadores del programa

S001 en su mayoría, coherente, realista y adecuada a los fines. Los

indicadores están alineados con los niveles de la Matriz de Indicadores

para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), lo cual

permite estructurar un sistema lógico de seguimiento al desempeño. Los

métodos de cálculo definidos son replicables y acordes con el tipo de

medición requerida, y las unidades de medida se encuentran

debidamente establecidas, sin embargo, se presenta el indicador como

"Porcentaje de estudiantes de educación básica que reciben uniformes

escolares" relacionado con la unidad de medida como "Estudiantes"; por

lo que existe incongruencia en la forma de medir el indicador.

Los indicadores contribuirán a la calidad del seguimiento, la toma de

decisiones basada en evidencia y la rendición de cuentas del programa.

Las fichas de los indicadores del programa presupuestario se encuentran

en el anexo 2." Fichas de indicadores correspondientes al programa".

10. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las

siguientes características:

a. Cuentan con unidad de medida.

b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos

humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí



NIVEL	CRITERIOS
	 Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores
4	del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Respecto a los incisos a, b y c, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar muestra, en términos generales, el cumplimiento con los criterios establecidos respecto a las metas de sus indicadores. La totalidad de los indicadores cuenta con unidad de medida, sin embargo, se presenta el indicador como "Porcentaje de estudiantes de educación básica que reciben uniformes escolares" relacionado con la unidad de medida como "Estudiantes"; por lo que existe incongruencia en la forma de medir el indicador.

Asimismo, la mayoría de las metas están orientadas a contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes mediante programas que apoyen a la población estudiantil vulnerable.

Las metas se enlistan en el Anexo 3" Metas del Programa"

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

6. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

- 11. La unidad responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:
 - a. Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - b. Contempla el mediano y/o largo plazo.
 - c. Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
 - d. Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS						
4	 El plan estratégico tiene todas las características establecidas. 						
	cotable oldas.						

Justificación:

Respecto al inciso a y b, la unidad responsable del programa S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar es el Despacho de la secretaria de Educación; este programa se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, al eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida vinculado al programa sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar. Dentro del plan sectorial se puede identificar objetivos a mediano y largo plazo de la agenda 2030; como el de garantizar una educación inclusiva y

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

El programa S001 cumple con el criterio del inciso c, puesto que, el fin es la de contribuir al incremento del ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes mediante programas que apoyen a la población estudiantil y el propósito es "Las y Los estudiantes de educación básica y superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos"; por lo tanto el fin y propósito del programa se encuentra identificado en el plan sectorial, toda vez que es el documento guía de la unidad responsable.

Por último, para dar respuesta al inciso d, el programa S001 Apoyos a la Educación para el bienestar cuenta con indicadores para la medición de los avances de resultados; estos indicadores se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo en los siguientes indicadores;

- Tasa de eficiencia terminal de educación básica.
- Tasa de eficiencia terminal de educación media superior.

Mientras que en el Plan Sectorial de Educación, Cultura y Deporte por el Bienestar se alienan a los indicadores;

- Tasa de variación de la matrícula de educación básica.
- Tasa bruta de cobertura de educación media superior.
- Tasa de variación de la matrícula de educación superior.



Cuadro 124. Indicadores y Metas del Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar

Objetivo	Indicador	Fuente	Unidad de Medida	Línea Base	2023	2024	2025	2026	2027
1.Incrementar la atención educativa y el egreso de las niñas y los niños, jóvenes es, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	Tasa de variación de la matrícula de educación básica	Estadística de inicio del formato 911, SEQ	Porcentaj e	0.06%	0.88%	0.98%	1.13%	1.33%	1.58%
	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	Estadística de inicio del formato 911, SEQ, Proyeccione s de población del CONAPO a mitad de año 2016- 2050	Porcentaj e	78.84 %	79.94 %	80.94 96	81.84	82.64 %	83.30 %
	Tasa de variación de la matricula de educación superior	Estadística de inicio del formato 911. SEQ	Porcentaj e	0.90%	0.43%	0.68%	0.99%	1.34%	1.75%

De lo anterior se la da un nivel de criterio número 4 al cumplir con todas las características descritas.

B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

12. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a. De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b. De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c. Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d. De manera consensada, participan operadores, directores y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.



Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

Justificación:

En seguimiento al inciso a, el programa S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar cuenta con una evaluación externa de diseño al programa presupuestario realizada en el periodo de 2023 por el despacho externo Corporativo Fibroo Consultoría y Representación, S.C.

La evaluación de diseño realizada al programa se en marca dentro del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2024 publicado por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Respecto al inciso b, c y d, la evaluación se realiza de a acuerdo con lo establecido en el Modelo de Términos de Referencia (TDR) publicado por la Subsecretaria de Planeación. En dicho TDR se establece:

- Los objetivos de la evaluación
- La metodología de evaluación
- Las preguntas y anexos que debe contener los informes de evaluación
- La estructura del informe de valuación.

Derivado de la realización de la evaluación de diseño 2024 se establecieron los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) donde se encuentran involucrados los integrantes del comité de evaluación



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

evidenciando el seguimiento que se le ha dado a las recomendaciones y que se encuentra integrado de la siguiente forma:

- La persona titular de la SEFIPLAN, quien la presidirá,
- La persona titular de la Subsecretaria de Planeación de la Sefiplan, quien fungirá como secretario(a) ejecutiva,
- La persona titular de la dirección general de planeación de la Sefiplan, quien fungirá como secretario (a) técnico(a),
- La persona titular de la dirección de evaluación de desempeño de la Sefiplan;
- La persona titula de la secretaria del bienestar o quien esta designe;
- La persona titular del instituto quintanarroense de la mujer o quien esta designe;
- Las personas titulares de las dependencias y entidades sujetas a evaluar conforme al programa anual de evaluación;
- Una persona representante de la universidad autónoma del estado de quintana roo;
- Una persona representante de los colegios profesionistas en el estado de quintana roo, el cual será determinado por la Sefiplan; y
- Otros ciudadanos, organismos, instituciones o representantes del sector social que consideren las personas integrantes, previo acuerdo realizado en sesión, y cuyo carácter serán de invitados.
- 13. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los últimos dos ejercicios previos a la evaluación, ¿Qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo?



NIVEL	CRITERIOS
	 Del 0 al 49% del total de los ASM se han solventado
1	y las acciones de mejora están siendo
'	implementadas de acuerdo con lo establecido en
	los documentos de trabajo.

Justificación:

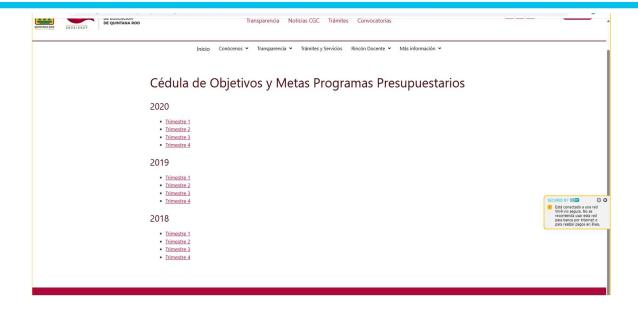
El programa presupuestario presenta evidencia de una evaluación previa correspondiente al ejercicio 2024; que de acuerdo con el Anexo B Registro y Seguimiento de los ASM se definió tres Aspectos Susceptibles de Mejora relacionados con su operación, como se observa en el anexo 4.

Se reporta el cumplimiento del ASM No2 del 100% sin embargo, no muestra la documentación probatoria de los avances de las acciones realizadas por lo que a no se pudo corroborar que se haya realizado el cumplimiento.

En el enlace https://qroo.gob.mx/seq/cedula-de-objetivos-y-metas-programas-presupuestarios/ proporcionado se observa cédulas de objetivos y metas de 2020 como las más reciente.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO





ANEXO 4. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del programa	S001-Apoyos a la Educación para el Bienestar
Modalidad	S
Dependencia/Entidad	Secretaría de Educación
Unidad responsable	Despacho de la secretaria de Educación
Tipo de evaluación	Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario
Ejercicio evaluado	2024

No	.Aspecto	Clasificación	Acciones a		Fecha de	Avance	Documei	nto	Obs	ervacio	nes
	Susceptible		realizar		término	(%)	probator	io			
	de Mejora										
	Publicación		Publicar	las			Cédulas	de cumplimiento	deLa	últ	ima
1	del resultado	Especifico	cédulas	de	30/1/2026		metas,	correspondiente	alpuk	licació	n es
	de los		avance	de			ejercicio	20	25del	ejero	cicio
	indicadores		indicadores				https://qr	oo.gob.mx/seq/cedul	a- <mark>202</mark>	0	
							de-objeti	vos-y-metas-			
							program	as-presupuestarios/			
2	Demasiadas		Dividir	los		100%	Cédulas	de cumplimiento	deSe	ane	exan
	metas en el	Especifico	programas	por	30/3/2025		metas,	correspondiente	alMat	rices	de
	programa		programas				ejercicio	20	25 Indi	cadore	s
	presupuestario		presupuesta	rios			https://qr	oo.gob.mx/seq/cedul	a-par	Э	
							de-objeti	vos-y-metas-	Res	ultados	; de
							program	as-presupuestarios/	cad	a uno	de
									los	orogran	nas.
3	Espacio para		Aplicar		15/12/2025		Resultad	os de encuesta d	de		
	interactuar	Especifico	encuesta	de			satisfacci	ón,			
	con los		satisfacción				https://qr	oo.gob.mx/seq/			
	beneficiarios y										
	conocer el										
	nivel de										
	satisfacción										

Soluciones A

Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

14. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo, que a

la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos

para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de

los Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se han

logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En cuanto a la primera acción de los ASM, Contar con la información del

cumplimiento de los indicadores de manera pública. La evidencia

documental presentada hace referencia a un enlace donde se redirecciona

la Cédula de Objetivos y Metas Programas Presupuestarios, sin embargo,

estas solo se visualizan hasta el 2020; por lo que no se puede identificar si

se ha atendido este ASM.

Dentro de las acciones a realizarse "Dividir los programas por programas

presupuestarios"; se puede indicar que el programa cuenta con reglas de

operaciones que permite identificar los resultados esperados.

En cuanto a la acción de" conocer la percepción de los beneficiarios" como

ultimo ASM, la entidad presenta un enlace que direcciona a la publicación

de los resultados de encuesta de satisfacción, pero no es posible visualizar

los resultados de su aplicación por lo que no muestra evidencia que se

haya llevado a cabo la acción del ASM.

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81

CORREO ELECTRÓNICO: soluciones-contables-javier@live.com



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

15. ¿Qué recomendaciones de las evaluaciones de los últimos dos ejercicios no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa no presenta evaluación correspondiente para el año 2023, sin embargo, para el año 2024 presenta recomendaciones de Evaluación de Diseño, como se enlistas a continuación:

- Publicar el gasto real para el cumplimiento de las metas del Programa Presupuestario.
- Contar con la información del cumplimiento de los indicadores de manera pública.
- Dividir en dos o más Programas Presupuestarios, debido a la cantidad de metas que incluye el presente.
- Se sugiere elaborar un espacio que permita interactuar con los beneficiarios, para conocer el nivel de satisfacción.

Del total de las recomendaciones, se consideraron 3 que se incluyeron en el ASM. Las evidencias documentales de su cumplimiento se presentan en el apartado de documento probatorio, mediante un enlace para comprobar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) atendidos, sin embargo, este no redirige a ninguna información que permita corroborar la atención a las recomendaciones realizadas.

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81** CORREO ELECTRÓNICO: soluciones-contables-javier@live.com

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

16. A partir del análisis de las evaluaciones realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿Qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa

Justificación:

A partir del análisis de la información disponible y de la experiencia institucional en la operación del programa, se recomienda realizar de manera periódica evaluaciones externas de diseño y desempeño, con el fin de fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y asegurar una mejora continua del programa.

Por un lado, la evaluación de diseño resulta fundamental para revisar y, en su caso, actualizar la lógica interna del programa. Esta evaluación permite verificar que exista una adecuada correspondencia entre el problema público identificado, los objetivos planteados, los componentes del programa y los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Por otro lado, la evaluación del desempeño es clave para medir los avances del programa en función de los resultados obtenidos, en relación con los recursos públicos ejercidos. Este tipo de evaluación permite analizar la eficiencia y la eficacia del gasto, el cumplimiento de metas e indicadores, y el grado en que el programa contribuye a los objetivos del sector educativo. También ofrece una visión clara sobre áreas de mejora, buenas prácticas y decisiones estratégicas para la asignación presupuestaria.

Otro aspecto recomendable, es analizar el grado de implementación del programa presupuestario, de acuerdo con el horizonte de monitoreo y

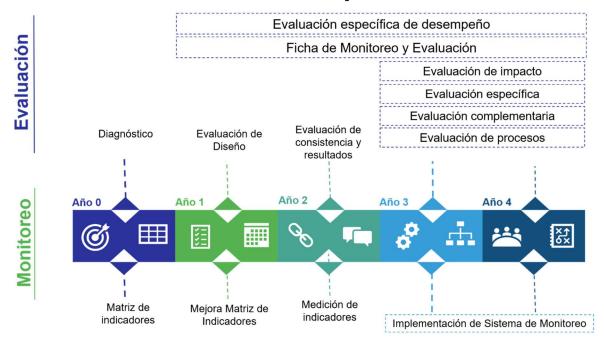
TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81**

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

evaluación, de esta forma, será posible determinar el tipo de evaluación más recomendable para el programa presupuestario.

Horizonte de monitoreo y evaluación.



Fuente: CONEVAL, 2025

C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

17. El programa recolecta información acerca de:

- a. La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b. Los bienes y/o servicios otorgados a las personas beneficiarios en el tiempo.
- c. Las características socioeconómicas de sus personas beneficiarias.
- d. Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación.

Respuesta: Sí



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL

R.F.C YACJ8612265V6	CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENT	RE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETU	IMAL, QUINTANA ROO

NIVEL	CRITERIOS
4	 El programa recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos.

Justificación:

La pregunta se encuentra en un vinel de 4 cumpliendo con todos los criterios.

Respecto al inciso a, el programa S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar a través de los avances de los indicadores y que son medidos de forma trimestral contribuyen a los objetivos del programa sectorial Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar que es la de incrementar el ingreso permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles.

Con relación en el inciso b, en las actividades es posible identificar los bienes y servicios que presta el programa a los beneficiarios como son la entrega de Útiles, mochilas y uniformes escolares gratuitos de nivel básico, entregados; Becas a estudiantes de Educación Básica, entregadas y Becas para Mujeres en Educación Superior, otorgadas

Respecto a los incisos c y d en las reglas de operación se especifica quienes son los beneficiarios y las características que debe cumplir.

Beneficiarios	No Beneficiarios			
Becas escolares de	e educación básica			
• Los/las NNA en calidad de víctima,	• Reciban de manera simultánea			
familias cuya incorporación será	otra beca educativa			



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

265V6 CED. PROF. 9561818
ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
CHETUMAL, QUINTANA ROO

Beneficiarios	No Beneficiarios
directa a solicitud de la autoridad	Que adeuden materias: y
competente en términos	Sean alumnos(as) repetidores(as)
establecidos en la Ley de Víctimas	del grado que vayan a cursar en el
del Estado de Quintana Roo.	presente ciclo escolar.
Los/las NNA cuyo ingreso familiar	
mensual per cápita se encuentren	
por debajo de la Línea de Pobreza	
Extrema por Ingresos de	
conformidad a lo publicado por el	
CONEVAL vigente a la fecha de la	
publicación de la Convocatoria	
(Anexo 04) correspondiente;	
Los/las NNA cuyo ingreso familiar	
mensual per cápita estimado sea	
menor a la Línea de pobreza por	
ingresos de conformidad a lo	
publicado por el CONEVAL vigente	
a la fechade la publicación de la	
convocatoria correspondiente;	
Los/las NNA que se encuentren	
ubicados en la zona de atención	
prioritaria urbanas en el estado de	
Quintana Roo y;	
Los/las NNA que no se encuentren	
dentro de zonas de atención	
prioritaria urbanas, pero que se	
encuentren en situación de	
pobreza conforme alguna de las	
líneas de pobreza.	
Becas N	Mujeres



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Beneficiarios	No Beneficiarios
Que sean mujeres de nacionalidad	Los que no cumplan con los requisitos y
mexicana o ser naturalizada	características del programa.
mexicana;	
• Que se encuentren registradas en	
el padrón de víctimas de la	
comisión ejecutiva de atención a	
víctimas del estado de Quintana	
Roo;	
• Que se encuentren en hogares con	
mayor necesidad económica	
preferentemente con base en la	
línea de pobreza por ingreso	
establecidos por el Consejo	
Nacional de Evaluación de la	
Política de Desarrollo Social 2024.	
• Estudiantes mujeres que se	
encuentren matriculadas en	
programas Science, Technology,	
Engineering and Mathematics	
(STEM) verificado con base en la	
constancia de estudios y/o es	
comprobante de inscripción en	
una carrera de institución pública	
de educación superior del estado	
de Quintana Roo;	
• Que cuenten con un promedio	
mínimo de calificaciones de 8.0 o	
su equivalente en una escala de 0-	
10, en el semestre y/o cuatrimestre	
inmediato anterior, según sea el	
caso agregando el comprobante	



Beneficiarios	No Beneficiarios		
de calificaciones del periodo			
mencionado. Para el caso del			
primer semestre y/o cuatrimestre			
se comprobará con el certificado			
de terminación de estudios de			
nivel superior.			
Útiles, mochilas y uniformes escolares			
En el proceso de operación del programa se entregan a todos los alumnos inscritos en			

escuelas públicas de educación básica.



7. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

- 18. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- a. Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
- b. Especifica metas de cobertura anual.
- c. Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d. Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí

CRITERIOS
 La estrategia de cobertura cuenta con todas de las
características establecidas.

Justificación:

Con relación al inciso a, b, c y d, en las reglas de operación para el componente CO2 y CO3 se puede identificar la población objetivo con las características que cada componente requiere; en la matriz de indicadores MIR se puede identificar las metas de cobertura anual.

El programa presupuestario S001 es congruente con el diseño y el diagnostico.

Es importante mencionar que el programa S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar no cuenta con reglas de operación a nivel de programa, si no que se presenta a nivel de componente.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

19. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con

estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa presupuestario S001 se apega a los estudios realizados por el Coneval respecto a la línea de pobreza del estado. De los datos obtenidos en los estudios realizados se define la focalización de la población y se

determina la población objetivo.

Respecto a la población objetivo de las becas para mujeres en educación

superior depende del padrón de víctimas de la comisión ejecutiva de

atención a víctimas del estado de quintana roo.

Para delimitar la población objetivo para el caso de las becas de educación

básica se seleccionaron a estudiantes de escuelas que se encuentren en

zonas urbanas con muy alta y alta marginación y en condiciones de

pobreza extrema por ingreso.

Para la entrega de las becas para mujeres en educación superior, éstas

pertenecen a escuelas de zonas urbanas y para la entrega de uniformes,

mochilas y útiles escolares, se tomaron datos de la estadística 911.

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81

51



8. OPERACIÓN

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

20. Describa el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir, los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Cada componente de la Matriz de indicadores para resultados cuenta con un procedimiento para la selección de los beneficiarios.

Las actividades que realiza se presentan mediante la siguiente esquematización:

Componente	Actividades	Proceso de la actividad					
C01 - Útiles, mochilas y	C01.A01: Distribución de	Respecto a las actividades					
uniformes escolares	mochilas a estudiantes de	del componente C01 se					
gratuitos de nivel	educación básica	entregan a todos los					
básico, entregados	C01.A02: Distribución de	alumnos inscritos en					
	uniformes escolares a	escuelas públicas de					
	estudiantes de educación	educación básica					
	básica						
	C01.A03 - Distribución de						
	útiles escolares a estudiantes						
	de educación básica						



Componente	Actividades	Proceso de la actividad					
C02 - Becas a	C02.A01 - Atención de	Para la actividad de					
estudiantes de	solicitudes de estudiantes	componente CO2 se estipula					
Educación Básica,	para el otorgamiento de una	en las regalas de operaciones					
entregadas	beca.	los requisitos para la					
		selección de los					
		beneficiarios.					
		La operación del programa					
		se encuentra descrita en el					
		artículo 23 de la Reglas de					
		Operación del Programa de					
		Becas Escolares de					
		Educación Básica.					
C03 - Becas para	C03.A01 - Recepción de	La operación del programa					
Mujeres en Educación	solicitudes de becas de	se encuentra descrita en el					
Superior, otorgadas	alumnas en instituciones de artículo 22 de las Regla						
	educación superior.	Operación del Programa de					
		Becas para Mujeres en					
		Educación Superior (BMES).					

De lo anterior se puede decir que las actividades a realizar en la matriz de indicadores se encuentran relacionadas con las descritas en las reglas de operación de cada componente.

Es importante mencionar que el programa S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar no cuenta con reglas de operación a nivel de programa.

SOLICITUD DE APOYOS (PARA PROGRAMAS QUE OTORGUEN APOYOS/SUBSIDIOS)



21. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)?

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS						
El programa cuenta con información sister							
3	que permite conocer la demanda total de apoyos y						
	las características de los solicitantes.						

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0167-2025, la Secretaría de Educación proporcionó información relacionada con lo siguiente:

Componente	Actividades	Información				
		Sistematizada				
C01 - Útiles, mochilas y	C01.A01: Distribución de	Se presenta una guía express				
uniformes escolares	mochilas a estudiantes de	Apoyos Escolares y se				
gratuitos de nivel	educación básica	entregan a todos los				
básico, entregados	C01.A02: Distribución de	alumnos inscritos en				
	uniformes escolares a	escuelas públicas de				
	estudiantes de educación	educación básica				
	básica					
	C01.A03 - Distribución de					
	útiles escolares a estudiantes					
	de educación básica					
C02 - Becas a	C02.A01 - Atención de	Se presenta una guía para el				
estudiantes de	solicitudes de estudiantes	registro de solicitud de beca				



Componente	Actividades	Información					
		Sistematizada					
Educación Básica,	para el otorgamiento de una	escolar en el portal de					
entregadas	beca.	sistema de becas escolares,					
		en donde se estipula las					
		zonas de atención					
		prioritarias urbanas, además					
		se estipula quienes serán					
		acreedores a la beca.					
C03 - Becas para	C03.A01 - Recepción de	No se cuenta con un manual					
Mujeres en Educación	solicitudes de becas de	de usuario del Sistema del					
Superior, otorgadas	alumnas en instituciones de	Programa de Becas para					
	educación superior.	Mujeres en Educación					
		Superior (BMES)					

El nivel de criterio asignado es a nivel componente dado que el programa no tiene Reglas de Operación, y puesto que no se presentan las ROP de los 3 componentes.

22.Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a. Corresponden a las características de la población objetivo.
- b. Existen formatos definidos.
- c. Están disponibles para la población objetivo.
- d. Están apegados a los documentos normativos del programa.



Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 El programa cuenta con procedimientos para recibir registrar y dar trámite a las solicitudes de
4	apoyo.
	 Los procedimientos cuentan con todas de las características descritas

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0167-2025, la Secretaría de Educación proporcionó información como se describe a continuación:

Componente	Actividades	Proceso para recibir,					
		registrar y dar trámite					
C01 - Útiles, mochilas y	C01.A01: Distribución de	Respecto a las actividades					
uniformes escolares	mochilas a estudiantes de	del componente C01 se					
gratuitos de nivel	educación básica	entregan a todos los					
básico, entregados	C01.A02: Distribución de	alumnos inscritos en					
	uniformes escolares a	escuelas públicas de					
	estudiantes de educación	educación básica.					
	básica	Por lo que no cumple con los					
	C01.A03 - Distribución de	incisos b, c.					
	útiles escolares a estudiantes	Respecto al inciso d, se					
	de educación básica	apega a el documento					
		normativo consultado es la					
		Ley de Educación del Estado					
		de Quintana Roo					
C02 - Becas a	C02.A01 - Atención de	Para la actividad del					
estudiantes de	solicitudes de estudiantes	componente C02 se estipula					



Componente	Actividades Proceso para recibir,			
		registrar y dar trámite		
Educación Básica,	para el otorgamiento de una	en las regalas de operaciones		
entregadas	beca.	los requisitos para la		
		selección de los		
		beneficiarios.		
		La operación del programa		
		se encuentra descrita en el		
		artículo 23 de la Reglas de		
		Operación del Programa de		
		Becas Escolares de		
		Educación Básica.		
		Respecto al incisos b, c y d,		
		existen formatos definidos y		
		se encuentran disponibles		
		para la población, por lo que		
		se apega a los documentos		
		normativos.		
C03 - Becas para	C03.A01 - Recepción de	La operación del programa		
Mujeres en Educación	solicitudes de becas de	se encuentra descrita en el		
Superior, otorgadas	alumnas en instituciones de	artículo 22 de las Reglas de		
	educación superior. Operación del Prograr			
		Becas para Mujeres en		
		Educación Superior (BMES).		
		Por lo que se cumple con los		
		incisos a, b, c y d.		

El nivel de criterio asignado es a nivel componente dado que el programa no tiene Reglas de Operación, y puesto que no se presentan las ROP de los 3 componentes.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

23.El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS							
	 Los mecanismos para verificar el procedimien 							
1	para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes							
1	de apoyo tienen una de las características							
	establecidas							

Justificación:

Es importante mencionar que el programa presupuestario S001 no cuenta con reglas de operación para el programa, no obstante, para los componentes C02 y C03.

Componente	Actividades	Proceso de la actividad				
C01 - Útiles, mochilas y	C01.A01: Distribución de	Respecto a las actividades				
uniformes escolares	mochilas a estudiantes de	del componente C01 se				
gratuitos de nivel	educación básica	entregan a todos los				
básico, entregados	C01.A02: Distribución de	alumnos inscritos, sin				
	uniformes escolares a	embargo, no se cuenta con				
		mecanismos documentados				



Componente	Actividades	Proceso de la actividad					
	estudiantes de educación	para verificar el					
	básica	procedimiento de recibir,					
	C01.A03 - Distribución de	registrar y dar trámite a las					
	útiles escolares a estudiantes	solicitudes.					
	de educación básica						
C02 - Becas a	C02.A01 - Atención de	Para la actividad del					
estudiantes de	solicitudes de estudiantes	componente C02 se estipula					
Educación Básica,	para el otorgamiento de una	en las regalas de operaciones					
entregadas	beca.	los requisitos para la					
		selección de los					
		beneficiarios.					
	La entrega de los apoy						
		programa se encuentra					
		descrita en el artículo 24 de la					
		Reglas de Operación del					
		Programa de Becas					
		Escolares de Educación					
		Básica.					
C03 - Becas para	C03.A01 - Recepción de	La operación del programa					
Mujeres en Educación	solicitudes de becas de	se encuentra descrita en el					
Superior, otorgadas	alumnas en instituciones de	artículo 22 de las Reglas de					
	educación superior.	Operación del Programa de					
		Becas para Mujeres en					
		Educación Superior (BMES).					
-							

De lo anterior se puede decir que de los 3 componentes que se integra el programa no se cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los apoyos que cumplan con las siguientes características:

a) Son consistentes con las características de la población objetivo.



- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

24. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí

١	NIVEL	CRIT	ERIOS									
		•	Los	proced	imier	ntos	para	la	Se	elecci	ón	de
2			bene	ficiarios	y/o	proy	ectos	tiene	en	dos	de	las
			carac	cterística	ıs esta	ablec	idas					

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0167-2025, la Secretaría de Educación proporcionó información para dar respuesta a la pregunta, como se describe a continuación:

Componente	Actividades	Proceso de la actividad		
C01 - Útiles, mochilas y	C01.A01: Distribución de	a) Respecto a las actividades		
uniformes escolares	mochilas a estudiantes de	del componente C01 se		
gratuitos de nivel	educación básica	entregan a todos los		
básico, entregados	C01.A02: Distribución de	alumnos inscritos en		
	uniformes escolares a	educación básica.		
	estudiantes de educación	b) están estandarizadas		
	básica	puesto que se presenta la		
	C01.A03 - Distribución de	Ley de Educación del Estado		
	útiles escolares a estudiantes	de Quintana Roo.		
	de educación básica	c) los procedimientos no se		
		presentan de manera		
		sistematizada		
		d) la ley de Educación se		
		publica en el periódico oficial		
		del estado y en la página		
		oficial de la Secretaría.		
C02 - Becas a	C02.A01 - Atención de	a) Para la actividad del		
estudiantes de	solicitudes de estudiantes	componente C02 se estipula		
Educación Básica,	para el otorgamiento de una	en las regalas de operaciones		
entregadas	beca.	los requisitos para la		
		selección de los		
		beneficiarios.		
		La entrega de los apoyos del		
		programa se encuentra		
		descrita en el artículo 24 de la		
		Reglas de Operación del		



Componente	Actividades	Proceso de la actividad
		Programa de Becas
		Escolares de Educación
		Básica.
		b) no están estandarizadas
		puesto que las reglas de
		operación cambian de
		acuerdo con el componente.
		c) Los procedimientos no se
		presentan de manera
		sistematizada.
		d) las reglas de operación del
		programa Becas escolares
		de Educación Básica se
		encuentran publicadas en el
		periódico oficial del estado
		de Quintana Roo.
C03 - Becas para	C03.A01 - Recepción de	a) La operación del
Mujeres en Educación	solicitudes de becas de	programa se encuentra
Superior, otorgadas	alumnas en instituciones de	descrita en el artículo 22 de
	educación superior.	las Reglas de Operación del
		Programa de Becas para
		Mujeres en Educación
		Superior (BMES).
		b) no están estandarizadas
		puesto que las reglas de
		operación cambian de
		acuerdo con el componente.
		c) Los procedimientos no se
		presentan de manera
		sistematizada.



Componente	Actividades	Proceso de la actividad
		d) las reglas de operación del
		programa Becas para
		Mujeres en Educación
		Superior se encuentran
		publicadas en el periódico
		oficial del estado de
		Quintana Roo.

El nivel de criterio asignado es a nivel componente dado que el programa no tiene Reglas de Operación, y puesto que no se presentan las ROP de los 3 componentes.

25.El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de personas beneficiarias y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o personas beneficiarias.

Respuesta: No

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0167-2025 la Secretaría de

Educación no presentó información referente a la pregunta número 25,

por lo que no es posible asignar un nivel de criterio; por lo que no se

identifica si el programa cuenta con mecanismos documentados para

verificar el procedimiento de selección de personas beneficiarias que

tengan las siguientes características:

a. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los

criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los

documentos normativos.

b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las

instancias ejecutores.

c. Están sistematizados.

d. Son conocidos por operadores del programa responsables del

proceso de selección de proyectos y/o personas beneficiarias

TIPOS DE APOYOS

26.Los procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a

las personas beneficiarias tienen las siguientes características:

a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las

instancias ejecutores.

b. Están sistematizados.

c. Están difundidos públicamente.

d. Están apegados al documento normativo del programa.

e.

Respuesta: Sí



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

NIVEL	CRITERIOS
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a las personas beneficiarias tienen tres de las características establecidas

Justificación:

Es importante mencionar que el programa presupuestario S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar no cuenta con Reglas de Operación para el programa, no obstante, en el caso de los componentes; CO2 y CO3 si disponen de Reglas de Operación, mismas que permiten dar respuesta a los incisos de la pregunta cómo se presenta en la siguiente tabla:

Componente	Reglas de operación	
C01 - Útiles, mochilas y	a) Respecto a las actividades del componente C01 se	
uniformes escolares	entregan a todos los alumnos inscritos en educación básica,	
gratuitos de nivel	están estandarizadas puesto que se presenta la Ley de	
básico, entregados	Educación del Estado de Quintana Roo.	
	b) para solicitar la beca se realiza mediante la plataforma	
	padres en línea.	
	c) se encuentran difundidos en la plataforma de la Secretaría.	
	d) el componente no cuenta con reglas de operación.	
C02 - Becas a	a) Para la actividad del componente CO2 se estipula en las	
estudiantes de	regalas de operaciones los requisitos para la selección de los	
Educación Básica,	beneficiarios.	
entregadas	La entrega de los apoyos del programa se encuentra descrita	
	en el artículo 24 de la Reglas de Operación del Programa de	
	Becas Escolares de Educación Básica.	



Componente	Reglas de operación					
	no están estandarizadas puesto que las reglas de operación					
	cambian de acuerdo con el componente.					
	b) Los procedimientos no se presentan de manera					
	sistematizada.					
	c) las reglas de operación del programa Becas escolares de					
	Educación Básica se encuentran publicadas en el periódico					
	oficial del estado de Quintana Roo.					
	d) los procedimientos se apegan a las reglas de operación del					
	componente.					
C03 - Becas para	a) La operación del programa se encuentra descrita en el					
Mujeres en Educación	artículo 22 de las Reglas de Operación del Programa de					
Superior, otorgadas	Becas para Mujeres en Educación Superior (BMES).					
	no están estandarizadas puesto que las reglas de operación					
	cambian de acuerdo con el componente.					
	b) Los procedimientos no se presentan de manera					
	sistematizada.					
	c) las reglas de operación del programa Becas para Mujeres					
	en Educación Superior se encuentran publicadas en el					
	periódico oficial del estado de Quintana Roo.					
	d) los procedimientos se apegan a las reglas de operación del					
	componente.					

El nivel de criterio asignado es a nivel componente dado que el programa no tiene Reglas de Operación, y puesto que no se presentan las ROP de los 3 componentes.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

ADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZAR COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

27.El programa cuenta con mecanismos documentos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0167-2025 la Secretaría de Educación no presentó información referente a la pregunta número 27, por lo que no se puede identificar si el programa S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar cuenta con mecanismos documentos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios que tengan las siguientes características:

- Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por operadores del programa.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

28. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que hayan permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

No procede valoración cuantitativa

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0167-2025 la Secretaría de Educación presentó información referente a la pregunta que se describe a continuación:

Componente	2024	2023		
C01 - Útiles, mochilas y	No cuenta con reglas de	No cuenta con regla de operación		
uniformes escolares	operación			
gratuitos de nivel básico,				
entregados				
C02 - Becas a estudiantes	Reglas de Operación:	Reglas de Operación:		
de Educación Básica,	Art. 24 de la entrega de	Art. 24 de la entrega de apoyos el		
entregadas	apoyos el pago de la beca	pago de la beca escolar se realizará		
	escolar se realizará a través	a través del medio que determina		
	del método que determine	la Secretaría notificado a través de		
	la instancia ejecutora y	la convocatoria y deberá ser		
	deberá ser entregado a	entregado a nombre del/la		
	nombre de/la	representante de los/las Becarios/		
	representante del/la	as de conformidad con lo previsto		
	Becario/ s de conformidad	en el artículo 8 referente al tipo y		
	con lo previsto en el	monto de apoyo.		
	artículo 10 referente al tipo	Los pagos se realizarán de manera		
	y monto de apoyo.	bimestral o en su caso de manera		
	Los pagos se realizarán de	retroactiva, cubriendo la beca		
	manera bimestral y en su	escolar mensual y el monto con la		



	caso de manera	base al monto establecido en las
	retroactiva, cubriendo la	presentes reglas de operación.
	beca escolar mensual y el	
	monto con la base al	
	monto establecido en las	
	presentes reglas de	
	operación.	
C03 - Becas para Mujeres	Reglas de Operación:	Reglas de Operación:
en Educación Superior,	De la entrega del apoyo Art.	De la entrega del apoyo Art. 21 el
otorgadas	23 el pago del programa se	pago del programa de becas
	realizará a través del	mujeres en educación superior
	método que determine la	(BMES) se realizará a través del
	Instancia Ejecutora de	método que determine la Instancia
	acuerdo con la siguiente	Ejecutora de acuerdo con la
	lista:	siguiente lista:
	Método de pago	Método de pago
	01 transferencia a tarjeta	01 transferencia a tarjeta física
	física	02 transferencia a cuentas digitales
	02 transferencia a cuentas	03 órdenes de pago
	digitales	04 pagos con cheques
	03 órdenes de pago	05 efectivo
	04 pagos con cheques	
	05 efectivo	

Como se puede apreciar el programa presupuestario no ha sufrido cambios significativos en los documentos normativos en el proceso de entrega de bienes, servicios y apoyos a los beneficiarios.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

29.¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa

que opera el programa para la transferencia de recursos a las

instancias ejecutoras y/o a las personas beneficiarias y, en su

caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0167-2025 la Secretaría de

Educación presentó información referente a la pregunta cómo se describe

a continuación:

Los problemas que enfrenta la secretaria para entregar el apoyo a las

beneficiarias del programa de becas para mujeres en educación superior

(BMES), son los trámites administrativos determinados ante las instancias

correspondientes para que la institución bancaria realice el pago, así

mismo los cobros de comisión a las cuentas aperturadas a las beneficiarias

del programa.

Para la entrega de apoyos del programa de becas escolares de educación

básica se informa las principales situaciones que ha enfrentado la Unidad

Administrativa durante el proceso de entrega de apoyos a las personas

beneficiarias del Programa de Becas Escolares de Educación Básica,

correspondiente al ciclo escolar 2024-2025.

La mayoría de los solicitantes no leyó adecuadamente la

convocatoria del programa, lo que derivó en la entrega de

documentación incompleta o mal requisitada, generando retrasos

en el proceso de recepción y revisión.



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

 Se identifico la falta de personal para atender adecuadamente a los solicitantes, lo que ocasionó demoras en la atención y en la recepción de documentos.

- Algunos de los beneficiarios modificaron su número telefónico o correo electrónico registrados en la solicitud de beca, lo que ha dificultado su localización o contacto oportuno.
- En algunos casos, los pagos fueron rechazados por la institución bancaria debido a cuentas inactivas, canceladas o con errores en los datos proporcionado por los beneficiarios.
- Se identificaron beneficiarios con inconsistencias o problemas en las CURP, lo que ha impedido la apertura de cuentas bancarias para el depósito de sus apoyos.
- Algunos beneficiarios enfrentaron dificultades para aperturar cuentas con BBVA Bancomer debido a políticas internas de la institución, por lo que optaron por abrir sus cuentas en otras entidades bancarias.
- No contar con un instrumento formal para medir la percepción de los beneficiarios respecto a los procesos de operación del programa, lo que limita la identificación de áreas de oportunidad desde la perspectiva de los usuarios.

REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES

30. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITE	ERIOS						
	•	El program	na id	dentifica y	cuantific	ca los	gastos e	n
4		operación	У	desglosa	todos	los	concepto	S
		establecido	S.					

Justificación:

El programa presupuestario S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar tiene identificado y cuantifica los gastos en los que incurrió para el ejercicio 2024, los cuales se desglosan a continuación:

Concepto	Monto	Descripción
Gasto de Operación	\$ 356,706,652.97	Total de gasto de operación.
Gastos directos	\$356,586,652.97	Recurso asignado necesario para el cumplimiento de las actividades y metas
		establecidas
Gastos Indirectos	\$120,000.00	Recurso asignado necesario para el
		cumplimiento de las actividades y metas
		establecidas
		Permiten aumentar la eficiencia, forman parte
		de los procesos de apoyo.
Gastos de Mantenimiento	0.00	Para la ejecución del programa no se destinó
		recurso para gasto de mantenimiento
Gastos en Capital	0.00	Para la ejecución del programa no se destinó
		recurso para gasto de capital.
Gasto Unitario	0.00	No es posible determinar el costo unitario.
		Gastos totales/población atendida (gastos
		totales=gastos en operación + gastos en
		mantenimiento).

31. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El programa presupuestario S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar contó con las siguientes fuentes de financiamiento para lograr la realización de las metas programadas:

Fuente de Financiamiento	Importe Asignado
Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2024	\$147.146.470,00
Programa Becas para Mujeres en Educación Superior	\$51,800,000.00
Programa de Becas a estudiantes de Educación Básica	\$95,346,470.00
Fondo de Impuesto Sobre la Renta (FISR) 2024	\$320,800,000.00
Útiles, mochilas y uniformes escolares gratuitos de nivel	\$320,800,000.00
básico, entregados	
Total	\$467,946,470.00

B. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

32. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b. Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c. Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d. Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

e.



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

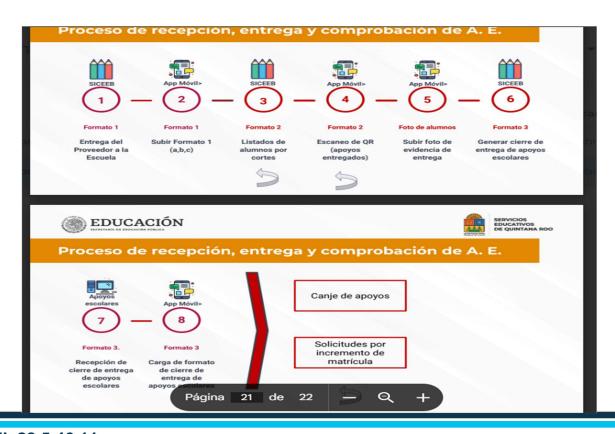
NIVEL	CRITERIOS
	 Los sistemas o aplicaciones informáticas del
4	programa tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0167-2025 la Secretaría de Educación presentó información referente a la pregunta cómo se describe a continuación:

Apoyos Escolares

Se presenta guía express del proceso de recepción, entrega y comprobación y el uso de aplicaciones informáticas, también se presenta guía express de Apoyos Escolares (Cierres, canjes, Incrementos).



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Becas Escolares de Educación Básica 2024

Se cuenta con el sistema de becas escolares https://becasescolares.seq.gob.mx/home con las siguientes opciones; actualizar contraseñas, recibir solicitudes, validar solicitudes, bandeja de solicitudes, bandeja de citas, consultar estatus solicitud.

Se genera los siguientes reportes: informe detallado de todas las solicitudes de becas, concentrado de citas agrupado por municipio y día, reporte detallado de citas atendidas.

Becas para Mujeres en Educación Superior

No se cuenta con un manual de usuario del sistema informático del Programa de becas para mujeres en educación superior (BMES). El sistema de BMES genera el reporte del padrón de beneficiarias, la base de datos de las rechazadas y la base de datos para la institución bancaria para realizar el pago.

De lo anterior se puede decir que los componentes del programa cuentan con aplicaciones informáticas que tienen las características de los incisos a, b, c y d.

De igual forma la entidad se alinea al Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPRES), en donde se considera que es un sistema con fuente de información confiable que permite verificar o validar la información capturada.

De igual forma el sistema tiene establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.

Así como proporciona información al personal involucrado en el proceso correspondiente. Se encuentran integradas entre la información del sistema.



- C. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS
- 33.¿Cuáles es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Componentes y Actividades) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Los avances de los componentes y de las actividades del programa presupuestario S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar se presenta en el Anexo 6 "Avance de los indicadores respecto de sus metas", así como las justificaciones correspondientes.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

D. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

34. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a. Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b. Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d. La dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones pública y a su vez genera las condiciones que permitan que esta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
2	 Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0167-2025 la Secretaría de Educación proporcionó el enlace https://seq.groo.gob.mx/ de la página principal de la Secretaría

- a) Se presenta en la página de la Secretaría las reglas de operación del programa de mochilas, útiles y uniformes escolares, reglas de operación de becas escolares.
- b) Se presentan los avances de Cédulas de Objetivos y Metas Programas Presupuestarios.
- c) no se cuenta con un procedimiento para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia cuenta con un portal de transparencia, sin embargo, se sugiere realizar consultas ciudadanas que propicien la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81** CORREO ELECTRÓNICO: soluciones-contables-javier@live.com



9. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

35.El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a. Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b. Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c. Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: Sí

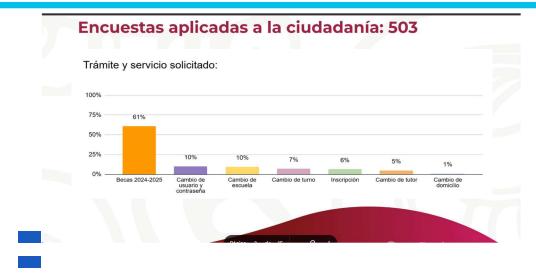
NIVEL	CRITERIOS
	 Los instrumentos para medir el grado de satisfacción
1	de la población atendida no tienen al menos la
	característica a

Justificación:

Derivado de la solicitud de información JIYC-0167-2025 la Secretaría de Educación, proporcionó información relacionada a la pregunta número 35, al realizar la revisión de la información se identifica que la entidad realiza encuestas de satisfacción del componente C02.Becas a estudiantes de Educación Básica.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO



Mediante oficio firmado por el área responsable indica que actualmente no se cuenta con un instrumento formal para medir la percepción de las personas beneficiarias respecto a la operación del programa becas escolares, se encuentra en análisis y diseño de una herramienta que permita recabar información oportuna, objetiva y confiable sobre la opinión de las y los beneficiarios en relación con los procedimientos de atención y entrega de los apoyos. Por lo tanto, la encuesta aplicada no logra medir el grado de satisfacción de la población atendida.

Respecto al componente C01 y C03 no se cuenta con instrumento para medir la percepción de los beneficiarios sobre la operación del programa. por lo tanto, no existe ningún instrumento que cuente con las características del inciso a, b y c.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

10. MEDICIÓN DE RESULTADOS

36.¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito

y Componentes?

a. Con indicadores de la MIR.

b. Con información de estudios o evaluaciones rigurosas

estatales o nacionales que muestran el impacto de programas

similares.

c. Con hallazgos de evaluaciones externas.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Respecto al inciso a, el programa presupuestario S001 Apoyos a la

Educación para el bienestar se informa de forma trimestral respecto a los

avances de los indicadores de desempeño de la MIR, y que de igual forma

son evaluados de forma anual, con el fin de verificar el cumplimiento de

las metas programadas, estos avances se documentan y son publicados

en la página oficial de la Secretaría.

Respecto al inciso b, la entidad no presenta evidencia respecto a los

resultados con información de estudios o evaluaciones estatales o

nacionales que muestran el impacto de programas similares al S001.

Y, por último, el programa presupuestario documenta en el anexo B

Registro y Seguimiento de los ASM en donde se describen los avances que

se ha tenido por cada uno.

81

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

11. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDAD, **DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES**

En la siguiente tabla se presenta las principales Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y recomendaciones derivadas del análisis realizado al programa presupuestarios S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar, donde se enlistan los hallazgos identificados en el proceso de evaluación de cada sección; de igual forma se presentan las recomendaciones para cada apartado.

Tabla: "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

APARTADO	DE	LA	FODA	NÚMERO	DE	RECOMENDACIÓN		
EVALUACIÓN				PREGUNTA				
	FORTALEZA							
Diseño El			El diagnóstico del	1		N/A		
			problema se encuentra					
			bien definido y definido					
bajo la metodología del								
			marco lógico.					
Diseño El programa presenta una				4		N/A		
adecuada alineación a				5				
PED 2023-2027 así como al								
Programa Sectorial.								
OPORTUNIDAD								



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

APARTADO DE LA	FODA	NÚMERO DE	RECOMENDACIÓN
EVALUACIÓN		PREGUNTA	
Operación	No se cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes.	23	Implementar mecanismo para la verificación del procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes.
Operación	no se identifica si el programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de personas beneficiarias	25	Implementar mecanismo para la verificación del procedimiento de selección de personas beneficiarias.
Operación	El programa presupuestario no cuenta con un instrumento formal para medir la percepción de los beneficiarios respecto a los procesos de operación del programa,		Implementar instrumentos de medición de la percepción de los beneficiarios de los procesos de operación del programa.
Percepción de la Población	instrumento para medir la satisfacción de la población atendida.		Implementar un instrumento para medir la satisfacción de la población atendida.
	DEBIL		
Diseño	El problema, diagnostico no cuenta con un plazo de revisión y actualización		Establecer en un documento el plazo para la revisión y actualización basada en documentos oficiales.



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

APARTADO DE LA	FODA	NÚMERO DE	RECOMENDACIÓN
EVALUACIÓN		PREGUNTA	
	Los componentes C01 y	7	Implementar el padrón de
	C02 del programa		beneficiario y las
	presupuestario no cuenta		características.
	con un padrón de		
	beneficiario y sus		
	características.		
Diseño	El indicador mide valores	9	Redireccionar la unidad de
Discrio		3	
	porcentuales, sin embargo,		medida al indicador.
	la unidad de meda se		
	define como Estudiantes.		
	AMEI	NAZA	
Planeación y Orientación a	La falta de evidencia de los	13,	Contar con la documentación
Resultados	avances en los ASM pone	14	soporte de los avances respecto
	en riesgo la mejora del		a los ASM que han sido
	programa presupuestario		atendidos.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

12.CONCLUSIONES

El programa presupuestario S001 tiene como fin la de contribuir a

incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños y

adolescentes mediante programas que apoyen a la población estudiantil

vulnerable; en el desarrollo de esta evaluación que se realizó mediante un

análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la

Secretaria de Educación, se puede concluir que la ejecución del programa

se alinea al PED 2023-2027, específicamente al eje 1 Bienestar Social y

Calidad de Vida y al programa Sectorial de Educación, cultura y Deporte

para el Bienestar.

Es importante mencionar que el programa presupuestario S001 es sujeto

a reglas de operación, no obstante, se presentan las reglas de operación

de los componentes CO2 y CO3, mientras que para el componente CO1 es

sujeto a la Ley de Educación.

Diseño

En cuanto a su diseño se puede identificar el problema que se busca

resolver con la ejecución del programa; en el diagnostico se define la

población potencial y objetivo lo cual permite identificar claramente a los

beneficiarios.

Al cumplir con el propósito del programa coadyuva a lograr los objetivos

del programa sectorial y el PED.

Las fichas técnicas de los indicadores del programa se presentan con

métodos de cálculos porcentuales; sin embargo, los indicadores presentan

como unidad de medida estudiantes; tomando los mismos valores que las

variables, esto es incongruente entre el indicador y la unidad de medida.

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Así mismo se pudo identificar que el diagnóstico del problema no cuenta

con un plazo de revisión y actualización; por lo que el diagnostico podría

perder relevancia con el tiempo debido a que las circunstancias y

condiciones pueden cambiar rápidamente.

El programa no presenta un padrón de beneficiarios, en el caso de los

componentes C01 y C02 en el artículo 71 de la Ley de Educación menciona

que la Secretaría creará para cada educando del Sistema Educativo Estatal

desde educación inicial hasta superior, un expediente único en el que se

contengan los datos sobre su trayectoria académica, mismo que conserva

el registro de apoyos recibidos por parte de los diversos programas

presupuestarios; sin embargo, no se menciona a detalle los datos que

debe contener.

Recomendaciones del Diseño:

Se recomienda incluir un periodo de actualización del diagnóstico

del problema.

• Considerar la unificación de los indicadores, con el indicador y la

unidad de medida.

Unificar una base de datos con una clave única de los beneficiarios.

Planeación y Orientación a Resultados

El programa presupuestario S001 cuenta con evaluaciones externas de los

cuales se desprenden los ASM que la entidad no ha logrado el 100% de

avance, respecto al ASM No 2, se presentó documento probatorio, sin

embargo, no es posible visualizar los avances.

Recomendaciones del Diagnóstico

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 V. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARA

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

 Cumplir en los plazos establecidos los avances derivados de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Cobertura y Focalización

Respecto a la población objetivo de las becas para mujeres en educación superior depende del padrón de víctimas de la comisión ejecutiva de atención a víctimas del estado de quintana roo.

Para delimitar la población objetivo para el caso de las becas de educación básica se seleccionaron a estudiantes de escuelas que se encuentren en zonas urbanas con muy alta y alta marginación y en condiciones de pobreza extrema por ingreso.

Para la entrega de las becas para mujeres en educación superior, éstas pertenecen a escuelas de zonas urbanas y para la entrega de uniformes, mochilas y útiles escolares, se tomaron datos de la estadística 911.

Operación

El programa presupuestario S001 no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes realizadas de los componentes C01, C02 y C03.

Así mismo, el programa no cuenta con un mecanismo documentado para verificar el procedimiento de selección de personas beneficiaras que cumplan con las características, para ser acreedor al programa. No se cuenta con mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de los bienes y servicios. De igual forma el programa no cuenta con instrumentos para medir la percepción de los beneficiarios respecto a los procesos de operación del programa.

Soluciones

Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Recomendaciones del apartado de Operación:

Se recomienda implementar mecanismos de procesos para mejorar

la atención de los beneficiarios, en las diferentes actividades del

programa.

Percepción de la Población Atendida

El programa presupuestario S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar

no cuenta con instrumentos de medición del grado de satisfacción de la

población atendida.

Recomendaciones del apartado Percepción de la implementar Población

Atendida:

Implementar instrumentos como encuestas regulares para conocer

la opinión de los beneficiarios sobre el servicio, donde se permita

proporcionar comentarios y sugerencias con el fin de mejorar.

Medición de Resultados

El programa presupuestario se informa de forma trimestral respecto a los

avances de los indicadores de desempeño de la MIR, estos avances se

documentan y son publicados en la página oficial de la Secretaría de

Educación, donde se permite determinar si se ha alcanzado la meta

establecida para el ejercicio fiscal.

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81**

88



Tabla "Valoración final del programa"

SECCIONES DE LA EVALUACIÓN	NIVEL PROMEDIO POR	JUSTIFICACIÓN
	SECCIÓN	
Características del programa	N/A	N/A
Diseño	3.625	
Planeación y orientación a	3.25	
resultados		
Cobertura y focalización	4	
Operación	2.3	No se cuenta con
		mecanismos documentados
		para verificar los
Percepción de la población	1	no se cuenta con instrumento
atendida		para medir la percepción de
Medición de resultados	N/A	N/A
VALORACIÓN FINAL	2.83	



13.FICHA TÉCNICA

Nombre del despacho evaluador	Persona física Javier Isidro Yam	
	Cahuil	
Nombre de la persona	Lic. Javier Isidro Yam Cahuil	
coordinadora		
Nombres de las principales	C.P.C. Kenneth Josué Valdovinos	
personas colaboradoras (despacho	Cocom	
evaluador)		
	C.P. Naomi Kin Cárdenas Magaña	
Nombre de la unidad	Subsecretario de Planeación y	
administrativa responsable de dar	Coordinador General de	
seguimiento a la evaluación (Sujeto	Planeación de la Secretaría de	
evaluado)	Educación	
Nombre de la persona titular de la	Mtro. Daniel Alejandro Ramírez	
unidad administrativa responsable	Acosta	
de dar seguimiento a la evaluación	QFB. Alejandra Guadalupe Cetina	
(Sujeto evaluado)	Vázquez	
	MTI. Gabriela Edith Balam Chi	
Tipo de contratación de la instancia	Adjudicación Directa	
evaluadora		
Costo total de la evaluación	\$303,750.00	
(número		
y letra)		



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Anexos

Anexo 1 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS					
	Programa Presupuestario				
Programa	S001 - Apoyos a la	Unidad Responsable:	1109-1101 - Despacho de la Secretaría de		
Presupuestario: Educación para el Educación					
	Bienestar				

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)					
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia		
01 - BIENESTAR SOCIAL Y	Educación	01-02 - Incrementar el ingreso,	01-02-01 - Aumentar la atención		
CALIDAD DE VIDA	para el	permanencia y egreso de las niñas,	educativa en las diferentes opciones,		
	Bienestar.	niños, adolescentes, jóvenes y personas	modalidades y niveles.		
		adultas mayores a una educación de			
		excelencia en las diferentes opciones,			
		modalidades y niveles.			

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)						
Programa de Desarrollo	Tipo de	Tema	Objetivo	Estrategia		
	P.D.					
02 - PROGRAMA	Sectorial	Educación y	02-01 - Incrementar la atención	02-01-01 - Generar		
SECTORIAL DE		Capacitación para	educativa y el egreso de las niñas	condiciones que favorezcan		
EDUCACIÓN, CULTURA		el Bienestar	y los niños, jóvenes y adultos	la atención focalizada de la		
Y DEPORTE PARA EL			quintanarroenses, con equidad,	población quintanarroense		
BIENESTAR			inclusión, excelencia y mayor	en los diferentes servicios y		
			bienestar en los centros	modalidades educativas y de		
			educativos con ambientes dignos.	capacitación.		

Alineación Funcional					
Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	25 - Educación		

	Formato 4 x 4						
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto			
Fin	F - Contribuir a	PED02I3 - Tasa de	Estadística de inicio del formato 911,	Las y los			
	incrementar el ingreso,	abandono escolar	SEQ.	estudiantes			
	permanencia y egreso de	de educación		concluyen su			
	las niñas, niños y	superior	Dirección de Planeación,	educación básica y			
	adolescentes mediante		https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-	superior			
	programas que apoyen a		verificacion-de-la-planeacion-anual/				
	la población estudiantil						
	vulnerable.						



	Formato 4 x 4						
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto			
Fin	F - Contribuir a	PED02I1 - Tasa de	Dirección de Planeación,	Las y los			
	incrementar el ingreso,	eficiencia terminal	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-	estudiantes			
	permanencia y egreso de	de Educación	verificacion-de-la-planeacion-anual/	concluyen su			
	las niñas, niños y	Básica		educación básica y			
	adolescentes mediante			superior			
	programas que apoyen a						
	la población estudiantil						
	vulnerable.						
Propósito	P - Las y Los estudiantes	0201011 - Tasa de	Estadística de inicio del formato 911,	Estudiantes se			
	de educación básica y	variación de	SEQ.	inscriben en el			
	superior ingresan y	educación básica		siguiente grado			
	concluyen sus estudios		Dirección de Planeación,	escolar.			
	con equidad, inclusión,		https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-				
	excelencia y mayor		verificacion-de-la-planeacion-anual/				
	bienestar en los centros						
	educativos con						
	ambientes dignos.						
Propósito	P - Las y Los estudiantes	0201013 - Tasa de	Estadística de inicio del formato 911,	Estudiantes se			
	de educación básica y	variación de	Dirección de Planeación, SEQ,	inscriben en el			
	superior ingresan y	educación superior	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-	siguiente grado			
	concluyen sus estudios		verificacion-de-la-planeacion-anual/	escolar.			
	con equidad, inclusión,						
	excelencia y mayor		Dirección de Planeación,				
	bienestar en los centros		https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-				
	educativos con		verificacion-de-la-planeacion-anual/				
	ambientes dignos.						
Componente	C01 - Útiles, mochilas y	C01101 - Porcentaje	Concentrados finales de entrega de	Los proveedores			
	uniformes escolares	de estudiantes de	apoyos, Anual.	cumplen con la			
	gratuitos de nivel básico,	educación básica		entrega en tiempo			
	entregados	pública	Subsecretaría de Educación Básica,	y forma.			
		beneficiados con	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-				
		uniformes,	verificacion-de-la-planeacion-anual/				
		mochilas y útiles					
		escolares.					
Componente	C01 - Útiles, mochilas y	C06I01 - Porcentaje	Concentrados finales de entrega de	Los proveedores			
	uniformes escolares	de estudiantes de	apoyos, Anual.	cumplen con la			
	gratuitos de nivel básico,	educación básica		entrega en tiempo			
	entregados	pública	Subsecretaría de Educación Básica,	y forma.			
		beneficiados con	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-				
		uniformes,	verificacion-de-la-planeacion-anual/				
		mochilas y útiles					

escolares.



	Formato 4 x 4						
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto			
Actividad	C01.A01 - Distribución de	C01A01I01 -	Reporte de mochilas entregadas, Anual	Las y los			
	mochilas a estudiantes	Porcentaje de		estudiantes asisten			
	de educación básica	estudiantes de	Subsecretaría de Educación Básica,	a la escuela para			
		educación básica	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-	recibir su mochila			
		que reciben	verificacion-de-la-planeacion-anual/				
		mochilas					
Actividad	C01.A02 - Distribución de	C01A02I01 -	Reporte de uniformes escolares	Las y los			
	uniformes escolares a	Porcentaje de	entregados, Anual	estudiantes portan			
	estudiantes de	estudiantes de		el uniforme en las			
	educación básica	educación básica	Subsecretaría de Educación Básica,	escuelas			
		que reciben	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-				
		uniformes	verificacion-de-la-planeacion-anual/				
		escolares					
Actividad	C01.A03 - Distribución de	C01A03I01 -	Reporte de útiles escolares entregadas,	Las y los			
	útiles escolares a	Porcentaje de	Anual	estudiantes asisten			
	estudiantes de	estudiantes de		a la escuela para			
	educación básica	educación básica	Subsecretaría de Educación Básica,	recibir sus útiles			
		que reciben útiles	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-	escolares			
		escolares	verificacion-de-la-planeacion-anual/				
Componente	C02 - Becas a estudiantes	C02I01 - Porcentaje	Informe de alumnos con beca que	Las y los			
	de Educación Básica,	de estudiantes de	concluyeron el ciclo escolar, Anual	estudiantes			
	entregadas	educación básica		educación básica			
		becados que	Dirección de Organización, Métodos y	beneficiados con			
		concluyen el ciclo	Sistema de Control Interno, SEQ,	beca, concluyen el			
		escolar t.	https://qroo.gob.mx/medios-de-	ciclo escolar			
			verificacion-de-la-planeacion-anual				
Actividad	C02.A01 - Atención de	C02A01I01 -	Informe de becas asignadas	Los estudiantes			
	solicitudes de	Porcentaje de		cumplen con los			
	estudiantes para el	estudiantes de	Dirección de Organización, Métodos y	requisitos para ser			
	otorgamiento de una	Educación Básica	Sistema de Control Interno, SEQ,	beneficiados con			
	beca.	que obtienen una	https://qroo.gob.mx/medios-de-	una beca en base a			
		beca.	verificacion-de-la-planeacion-anual	reglas de			
				operación.			
Componente	C03 - Becas para Mujeres	C03I01 - Porcentaje	Reporte generado por el Sistema de	Las estudiantes			
	en Educación Superior,	de Becas otorgadas		con beca cumplen			
	otorgadas	a alumnas de	Superior, anual	con los requisitos			
		Educación Superior		publicados en la			
			Dirección de Educación Superior,	convocatoria			
			https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-				
			verificacion-de-la-planeacion-anual				
Actividad	C03.A01 - Recepción de	C03A01I01 -	Reporte generado por el Sistema de	Las estudiantes de			
	solicitudes de becas de	Porcentaje de	Becas para Mujeres en Educación	educación superior			
		alumnas que	Superior	participan en la			
		1	<u>'</u>				



	Formato 4 x 4							
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto				
	alumnas en instituciones	solicitan una Beca		convocatoria de				
	de educación superior.	de Educación	Dirección de Educación Superior,	becas				
		Superior	https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-					
			verificacion-de-la-planeacion-anual					

Anexo 2 "Fichas de indicadores correspondientes al programa"

INDICADORES					
			IDENTIFICACIÓN DEL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Programa Presupuestario		S001 - Apoyos a	la Educación para el Bienes	tar	
Unidad Responsable del Programa Presu	upuestario	1109-1101 - Despa	acho de la Secretaría de Edu	cación	
Nivel de Objetivo (Fin)		F - Contribuir a	incrementar el ingreso, pern	nanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes mediante programas que apoyen a la población	
		estudiantil vuln	erable.		
			IDENTIFICAC	CIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	PED02I3 - Tasa	de abandono es	colar de educación superior		
Descripció	n			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador	
Número estimado de alumnos que aban	donan la escuela	a entre ciclos	1109-2403 - Dirección de Pla	neación	
escolares consecutivos antes de concluir	el nivel o tipo ed	ducativo por			
cada					
cien alumnos matriculados al inicio del ci	iclo escolar. En a	algunos casos,			
la tasa					
de abandono escolar toma valores negat	ivos, esto se deb	oe a la presencia			
de					
alumnos de otras cohortes escolares, cuy	a aparición pue	de deberse a			
las					
reinserciones, a la migración interestatal,	entre tipos de s	ostenimiento			
y/o					
entre tipos de servicio o modelo educativ	/O.				
Método de Cálculo	***	•		s egresados de superior en el ciclo escolar t) – (Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar t+1 – Alumnos de	
nuevo ingreso a primero de su			perior en el ciclo escolar t+1))	/ Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar t) x 100	
Referencias Adicionales					
Medios de Verificación	Estadística de inicio del formato 911, SEQ.				
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de P	laneación, https:/	//qroo.gob.mx/seq/medios-d	e-verificacion-de-la-planeacion-anual/	
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del	¿Es para Cuenta Pública?	
			Indicador		
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	226 - Porcentaje	SI	

		IDENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAM	//A PRESUPUESTARIO
Programa Presupuestario		S001 - Apoyos a la Educación para	a el Bienesta	r
Unidad Responsable del Programa Presupuestario)	1109-1101 - Despacho de la Secreta	ría de Educa	ación
Nivel de Objetivo (Propósito)		F.P - Las y Los estudiantes de edu	ıcación básic	ca y superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar
		en los centros educativos con am	bientes dign	nos.
		IDENTIFIC	ACIÓN DEL I	INDICADOR
Indicador	02010I1 - Ta	sa de variación de educación básic	ca	
Descri	ipción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador
La tasa de variación se define como el cambio en p	porcentaje de u	na misma variable en dos	1109-2403	- Dirección de Planeación
periodos de tiempo consecutivos. La tasa de variac	ción en educaci	ón básica (preescolar, primaria y		
secundaria) mide el aumento o disminución en tér	rminos porcent	uales de los alumnos inscritos en		
educación básica al inicio de un ciclo escolar con re	elación a los alu	mnos inscritos en el mismo nivel		
educativo en el ciclo escolar inmediato anterior. Es	ste indicador pu	ede arrojar valores porcentuales		
positivos o negativos, el porcentaje positivo indica	que la matrícul	a de educación básica tuvo un		
incremento del valor porcentual con respecto a la	matrícula del ci	clo escolar inmediato anterior y el		
porcentaje negativo indica que la matrícula tuvo u	ın decremento	del valor porcentual con respecto		
a la matrícula del ciclo escolar inmediato anterior.				
Método de Cálculo	((Total de al	umnos matriculados en educaciór	n básica al in	icio del ciclo escolar t / Total de alumnos matriculados en educación básica al inicio del ciclo escolar
	t-1)-1) x 100.			
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Estadística	de inicio del formato 911, SEQ.		
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de	e Planeación, https://qroo.gob.mx/	seq/medios-	de-verificacion-de-la-planeacion-anual/
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad	¿Es para Cuenta Pública?
			de	
			Medida	
			del	
			Indicador	
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	272 -	SI
			Tasa de	
			Variación	

	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
Programa Presupuestario	S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar					
Unidad Responsable del Programa	1109-11	01 - Despacho de la S	ecretaría de Edu	cación		
Presupuestario						
Nivel de Objetivo (Componente)	F.P.CO	1 - Útiles, mochilas y ւ	uniformes escola	res gratuitos de nivel básico, entregados		
			IDI	ENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Indicador C01	1101 - Porc	entaje de estudiante:	s de educación b	ásica pública beneficiados con uniformes, mochilas y útiles escolares.		
Descripción				Unidad Responsable de la Fuente del Indicador		
Es el total de estudiantes de Educación Preesco	lar, Prima	ria, Telesecundaria,	1109-2216 - Subs	ecretaría de Educación Básica		
educación comunitaria del CONAFE, educación	educación comunitaria del CONAFE, educación especial y migrantes que					
reciben algún tipo de apoyo, ya sea mochilas, útiles y/o uniformes escolares,						
con respecto a la matrícula toral d educación bá	con respecto a la matrícula toral d educación básica.					
Método de Cálculo (Nú	úmero de	estudiantes beneficia	ados con útiles, mochilas y/o uniformes escolares en el año t /Total de estudiantes en escuelas públicas de educación básica en el año t) x 100.			
Referencias Adicionales						
Medios de Verificación Cor	ncentrado	os finales de entrega o	de apoyos, Anual			
Responsable y Liga de Acceso: Suk	bsecretarí	a de Educación Básic	a, https://qroo.go	bb.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/		
Categoría Din	mensión	Periodicidad	Unidad de	¿Es para Cuenta Pública?		
			Medida del			
			Indicador			
GESTIÓN EF	ICACIA	SEMESTRAL	226 -	SI		
	Porcentaje					
	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
Programa Presupuestario	S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar				
Unidad Responsable del Programa Presupuestario	1109-1101 - Despacho de la Secretaría de Educación				
Nivel de Objetivo (Actividad)	las a estudiantes de educación básica				
	IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Indicador C01A01I01 - Porcentaje de estudiantes de educación básica que reciben mochilas					
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador			

GESTIÓN

EFICACIA

SEMESTRAL

226 - Porcentaje

NO

	IDEN	TIEICACIÓN DEL DDOC	RAMA PRESUPUESTARIO	<u> </u>	
		TIFICACION DEL PROC	JRAMA PRESUPUESTARIO	5	
Programa Presupuestario	S001 - Apoyos a la Ec	ducación para el Bienes	star		
Unidad Responsable del Programa Presupuestario	1109-1101 - Despacho	de la Secretaría de Edu	ucación		
Nivel de Objetivo (Actividad)	F.P.C01.A02 - Distribu	ución de uniformes esc	olares a estudiantes de e	ducación básica	
		IDENTIFICACIÓN [DEL INDICADOR		
Indicador	C01A02I01 - Porcenta	aje de estudiantes de e	ducación básica que recil	ben uniformes escolares	
Descripción	n		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador		
Es el total de estudiantes de educación preescolar y Primaria	a de escuelas públicas gene	ral e indígena	1109-2216 - Subsecretar	ía de Educación Básica	
educación especial, migrantes, telesecundarias y educación	comunitaria del CONAFE q	ue reciben uniformes			
escolares					
Método de Cálculo	(Número de estudia	ntes que reciben unifor	mes escolares en el año t	t /Total de estudiantes que reciben algún tipo de apoyo) *100	
Referencias Adicionales					
Medios de Verificación	Reporte de uniforme	es escolares entregados	s, Anual		
Responsable y Liga de Acceso:	Subsecretaría de Educación Básica, http			-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/	
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida	¿Es para Cuenta Pública?	
			del Indicador		
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	121 - Estudiante	NO	

				IDENTIFICACIÓN DEL PROGR	RAMA PRESUPUESTARIO			
Programa Presup	puestario	uestario S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar						
Unidad Responsa	able del	e del 1109-1101 - Despacho de la Secretaría de Educación						
Programa Presup	puestario							
Nivel de Objetivo	(Actividad)	F.P.C01.A03	- Distribución de útiles escolares	a estudiantes de educación bá	sica			
				IDENTIFICACIÓN D	EL INDICADOR			
Indicador	C01A03I01	- Porcentaje de es	studiantes de educación básica qu	e reciben útiles escolares				
		Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador			
Es el total de estu	udiantes de e	ducación preesco	lar y Primaria de escuelas pública:	s 1109-2216 - Subsecretaría d	e Educación Básica			
general e indíger	na educación	especial, migrant	es, telesecundarias y educación					
comunitaria del (CONAFE que	reciben útiles esc	olares, con relación al total de					
estudiantes que	reciben algúi	n tipo de apoyo.						
Método de	(Número c	e estudiantes que	e reciben útiles escolares en el año	t /Total de estudiantes que re	ciben algún tipo de apoyo) *100			
Cálculo								
Referencias								
Adicionales								
Medios de	Reporte de	útiles escolares e	entregadas, Anual					
Verificación								
Responsable y	Subsecreta	ría de Educación	Básica, https://qroo.gob.mx/seq/m	nedios-de-verificacion-de-la-pl	aneacion-anual/			
Liga de Acceso:								
Categoría	Di	mensión	Periodicidad	Unidad de Medida	¿Es para Cuenta Pública?			
				del Indicador				
GESTIÓN	EFICACIA SEMESTRAL			226 - Porcentaje	NO			
Valor: 173.119,000	0 2024	100,000 ASCEN	NDENTE PORCENTAJE 95,000 1	05,000 90,000 94,999 8	9,999	105,001		
		<u> </u>						

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
Programa Presupuestario	S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar			
Unidad Responsable del Programa	1109-1101 - Despacho de la Secretaría de Educación			
Presupuestario				

les	
	R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Nivel de Objetivo (Fin) F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes mediante programas que apoyen a la población estudiantil vulnerable.								
	IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Indicador	PED02I3 - Tasa de abandono escolar de educación superior							
Descr	ipción	Unidad Responsable de la Fuente del Indicador						
Número estimado de alumnos o	ue abandonan la escuela entre	1109-2403 - Dirección de Planeación						
ciclos								
escolares consecutivos antes de	concluir el nivel o tipo educativo							
por cada								
cien alumnos matriculados al ini	cio del ciclo escolar. En algunos							
casos, la tasa								
de abandono escolar toma valor	es negativos, esto se debe a la							
presencia de								
alumnos de otras cohortes escol	ares, cuya aparición puede							
deberse a las								
reinserciones, a la migración inte	erestatal, entre tipos de							
sostenimiento y/o								
entre tipos de servicio o modelo educativo.								
Método de Cálculo	(((Matrícula inicial de superior er	n el ciclo escolar t – Alumnos egresados de superior en el ciclo escolar t) – (Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar t+1 – Alumnos de nuevo ingreso a						
	primero de superior en el ciclo e	escolar t+1)) / Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar t) x 100						
Referencias Adicionales	eferencias Adicionales							

¿Es para Cuenta Pública?

SI

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa Presupuestario	S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar					
Unidad Responsable del Programa Presupuestario	1109-1101 - Despacho de la Secretaría de Educación					
Nivel de Objetivo (Propósito)	F.P - Las y Los estudiantes de educación básica y superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los					
	centros educativos con ambientes dignos.					

Medios de Verificación

Responsable y Liga de Acceso:

Categoría

ESTRATÉGICO

Estadística de inicio del formato 911, SEQ.

Dimensión

EFICACIA

Periodicidad

ANUAL

Dirección de Planeación, https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/

Unidad de Medida del

Indicador

226 - Porcentaje

28

G

46

Indicador

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador

0201013 - Tasa de variación de educación superior

Descripción

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa Presupuestario	el Bienestar					
Unidad Responsable del Programa Presupuestario	1109-1101 - Despacho de la Secretaría	a de Educación				
Nivel de Objetivo (Componente)	F.P.C02 - Becas a estudiantes de Ed	ducación Básica, entregadas				
	IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Indicador C02101 - Porcentaje de estudiantes de educación básica becados que concluyen el ciclo escolar t.						
Descripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador				

Este indicador muestra el número de niñas, niños y adol	escentes (NN	IA) que concluyen el ciclo	1109-2418 - Dirección	n de Organización, Métodos y Sistema de Control Interno
escolar en educación primaria o secundaria en centros e	educativos pú	íblicos que se encuentren		
en zonas urbanas con muy alta y alta marginación y en o	condiciones d	de pobreza extrema por		
ingreso.				
Método de Cálculo	(Número de	estudiantes de Educación E	sásica becados que c	oncluyen el ciclo escolar t/Total de alumnos con beca asignada en el ciclo escolar t) *100
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Informe de	alumnos con beca que concl	uyeron el ciclo escola	ar, Anual
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de	e Organización, Métodos y Si	stema de Control Int	erno, SEQ, https://qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida	¿Es para Cuenta Pública?
			del Indicador	
GESTIÓN EFICACIA SEMESTRAL 2				SI

	IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
Programa Presupuesta	ario	S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar						
Unidad Responsable del Programa		1109-1101 - Despacho de la Secretaría de Educación						
Presupuestario								
Nivel de Objetivo (Activ	vidad)	F.P.C02.A01 - Atención de solicitudes de estudiantes par	ra el otorgamiento de una beca.					
		IDE	NTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Indicador	C02A01I01 - P	orcentaje de estudiantes de Educación Básica que obtier	nen una beca.					
	Descripción Unidad Responsable de la Fuente del Indicador							
Este indicador mide el	Este indicador mide el número de becas que se otorgan a niñas, niños y adolescentes (NNA) 1109-2418 - Dirección de Organización, Métodos y Sistema de Control Interno							
cursando la educación	primaria o sec	undaria en centros educativos públicos que se						
encuentren en zonas u	ırbanas con mı	uy alta y alta marginación y en condiciones de pobreza						
extrema por ingreso q	ue realizaron ui	na solicitud y cumplieron con los requisitos.						
Método de Cálculo	(Número de becas asignadas /Total de solicitudes de becas recibidas) *100							
Referencias								
Adicionales								
Medios de	Informe de becas asignadas							
Verificación								

Respon de Acce	nsable y Liga eso:	Direcci	Dirección de Organización, Métodos y Sistema de Control Interno, SEQ, https://qroo.gob.mx/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual									
С	Categoría		Dim	nensión	Periodicidad	t		de Medio	da		¿Es para Cuenta Pública?	
	GESTIÓN EFICIENCIA		SEMESTRAL 226 - Porcentaje			9		NO				
Valor:	0,00	0 2024	54,908	ASCENDENTE	PORCENTAJE	52,163	57,654	49,417	52,162	49,417		57,654

		IDENTIFICAC	IÓN DEL PROGRAMA PRESU	PUESTARIO			
Programa Presupuestario		S001 - Apoyos a la Educa	ación para el Bienestar				
Unidad Responsable del Programa Presupu	estario	1109-1101 - Despacho de	la Secretaría de Educación				
Nivel de Objetivo (Componente)		F.P.C03 - Becas para Mu	jeres en Educación Superior,	otorgadas			
		IDE	NTIFICACIÓN DEL INDICADO	DR .			
Indicador	C03I01 - Porcentaje o	de Becas otorgadas a alun	nnas de Educación Superior				
Des	scripción		Unidad Responsable de la Fuente del Indicador				
Otorgar becas a estudiantes mujeres matric	uladas en Instituciones F	Públicas de Educación	109-2414 - Dirección de Educación Superior				
Superior (IPES) del Estado de Quintana Roo	focalizadas.						
Método de Cálculo	(Total de becas otorg	gadas en el año t / Número	o de solicitudes de becas reci	bidas en el año t/) *100.			
Referencias Adicionales							
Medios de Verificación	Reporte generado po	or el Sistema de Becas pa	ra Mujeres en Educación Sup	erior, anual			
Responsable y Liga de Acceso:	y Liga de Acceso: Dirección de Educación Superior, https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual						
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del	edida del ¿Es para Cuenta Pública?			
		Indicador					
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	226 - Porcentaje	SI			

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa Presupuestario	S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar					
Unidad Responsable del Programa Presupuestario 1109-1101 - Despacho de la Secretaría de Educación						
livel de Objetivo (Actividad) F.P.C03.A01 - Recepción de solicitudes de becas de alumnas en instituciones de educación superior.						
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						

Fiscales & Contables	Soluciones	
----------------------	------------	--

Indicador	C03A01I01 -	C03A01I01 - Porcentaje de alumnas que solicitan una Beca de Educación Superior							
Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del Indicador						
Se refiere al total de solicitudes recibidas para	Se refiere al total de solicitudes recibidas para el otorgamiento de becas para			ducación Superior					
estudiantes mujeres en educación superior									
Método de Cálculo	(Número de	solicitudes recepcion	adas para el otorgamiento	de beca en el año t / Total de la matrícula de alumnas en instituciones de educación superior de zonas					
	urbanas en	el año t) *100							
Referencias Adicionales									
Medios de Verificación	Reporte ger	nerado por el Sistema	de Becas para Mujeres en	Educación Superior					
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de	e Educación Superior,	https://qroo.gob.mx/seq/m	nedios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual					
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del	¿Es para Cuenta Pública?					
			Indicador						
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	226 - Porcentaje	NO					

Anexo 3 "Metas del programa"

Nombre del programa	S001 Apoyos a la Educación para el Bienestar
Modalidad	S-Subsidios sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad	Secretaría de Educación
Unidad responsable	1109-1101 - Despacho de la Secretaría de Educación
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados
Ejercicio evaluado	2024

Nivel de	Nombre del indicador	Meta	Unidad de	Justificación	Orientada a impulsar el	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta mejora de	de la
objetivo			medida		desempeño				meta	
Fin	Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes mediante programas que apoyen a la población estudiantil vulnerable.	98,360	Si		Si		Si		NA	
Fin	Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes mediante programas que apoyen a la población estudiantil vulnerable.	12,390								
		.98							NA	

Soluciones Fiscales & Contables	
------------------------------------	--

Nivel de			Unidad de		Orientada a				Propuest	ta	de
objetivo	Nombre del indicador	Meta	medida de	Justificación	impulsar el	Justificación	Factible	Justificación	mejora	de	la
objetivo			medida		desempeño				meta		
	Las y Los estudiantes de										
	educación básica y										ı
	superior ingresan y										ı
	concluyen sus estudios										
Propósito	con equidad, inclusión,		Si		Si		Si				
	excelencia y mayor										
	bienestar en los centros										
	educativos con ambientes										
	dignos.										
	Las y Los estudiantes de										
	educación básica y	y s n, .68 r	Si				Si				
	superior ingresan y										
	concluyen sus estudios				Si						
Propósito	con equidad, inclusión,								NA		
1 10003110	excelencia y mayor										
	bienestar en los centros										
	educativos con ambientes										
	dignos.										
	Útiles, mochilas y										
	uniformes escolares										
Componente	gratuitos de nivel básico,	87,200	Si		Si		Si				
	entregados										
	Útiles, mochilas y		Si		Si		Si				
Componente	uniformes escolares	87,200									
	gratuitos de nivel básico,										
	entregados										ļ

Soluciones Fiscales & Contables	9
------------------------------------	---

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuest mejora meta	a de	de la
Componente	Becas a estudiantes de Educación Básica, entregadas	98,000	Si		Si		Si				
Componente	Becas para Mujeres en Educación Superior, otorgadas	74,800	Si		Si		Si				
Actividad	Distribución de mochilas a estudiantes de educación básica		Si		Si		Si				
Actividad	Distribución de uniformes escolares a estudiantes de educación básica		Si	La unidad de medida se expresa como estudiantes y no como porcentaje.	Si		Si				
Actividad	Distribución de útiles escolares a estudiantes de educación básica		Si		Si		Si				
Actividad	Atención de solicitudes de estudiantes para el otorgamiento de una beca.	54,908	Si		Si		Si				
Actividad	Recepción de solicitudes de becas de alumnas en instituciones de educación superior.	44119	Si		Si		Si		NA		

Anexo 5 "Gastos desglosados del programa":

Capítulos de gasto	Concepto	Categoría
1000: Servicios Personales	1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	\$0.00
	1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	\$0.00
	1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y	\$0.00
	1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	\$0.00
	1600 PREVISIONES	\$0.00
	1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES	\$0.00
	Subtotal de Capítulo 1000	\$0.00
2000: Materiales y Suministros	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN	\$0.00
	DE DOCUMENTOS V ADTÍCULOS OFICIALES	4 2 2 2
	2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00
		\$0.00
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	\$0.00
		\$0.00
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE	\$0.00
	DEGO LABORATORIO	·
	2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$120,000.00 Gasto de
		operación/indirecto
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	\$0.00
	2700 PROTECCIÓN Y ARTÍCULAS DEPORTIVAS	
	2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA	\$0.00
	2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$0.00
	Subtotal de Capítulo 2000	\$120,000.00
3000: Servicios Generales	3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00
	3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00
	3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS,	\$0.00

Soluciones Fiscales & Contables

Capítulos de gasto	Concep	to	Total	Categoría
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS	Y \$0.00)
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN	1	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$0.00	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	
		al de Capítulo 3000	\$0.00	
4000: Transferencias, As	signaciones, 4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	\$ \$0.00)
Subsidios y Otras Ayudas	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR	R \$0.00)
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00)
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$356,586,652.97	Gasto de
				operación/directo
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00)
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS	\$0.00)
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00)
	4800	DONATIVOS	\$0.00)
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOS	\$0.00)
	Subtotal	de Capítulo 4000	\$ 356,586,652.97	,
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00)
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	Y \$0.00)
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	E \$0.00)
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00)
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	Y \$0.00)
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	
5000: Bienes Muebles	5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00)
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00)

Capítulos de gasto	Concep	to	Total	Categoría
e Inmuebles	Subtotal	de Capítulo 5000	\$0.00	
	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO	\$0.00	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	
6000: Obras Públicas	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE	\$0.00	
	Subtotal	de Capítulo 6000	\$0.00	
TOTA	AL.	\$ 356,706,652.97		

Anexo 6 "Avance de los indicadores respecto de sus metas".

Nombre del programa	yos a la Educación para el Bienestar				
Modalidad					
Dependencia/Entidad	Servicios Educativos de Quintana Roo				
Unidad responsable	Despacho de la Secretaría de Educación				
Tipo de evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados				
Ejercicio evaluado	2024				

	Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
	Fin	Tasa de eficiencia terminal de Educación Básica	ANUAL	98.357	90.944	92.463%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: 27 mil 958 estudiantes concluyeron su educación básica, de los 30 mil 742 estudiantes que la iniciaron hace t-8 ciclos escolares.
	Fin	Tasa de abandono escolar de educación superior	ANUAL	12.394	12.178	98.258%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: 12 de cada 100 estudiantes de educación superior, abandonan sus estudios antes de concluir el ciclo escolar. 6,298 estudiantes, no continuaron su educación superior de los 51,715 que se encuentran cursándola.
•	Propósito	Tasa de variación de educación básica	ANUAL	0.975	-1.113	114.160%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: La tasa de variación mide el aumento o disminución, en cuanto a la matrícula de un ciclo escolar con relación al ciclo escolar pasado, en este resultado la matrícula tuvo una disminución con relación al ciclo anterior, pasando de 335,176 en el ciclo anterior a 331,445 en el presente ciclo.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
				(Año evaluado)		
Propósito	Tasa de variación de educación superior	ANUAL	0.675	3.747	555.007%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: Se rebasó la meta establecida al pasar la matrícula de 55,383 estudiantes en el ciclo escolar anterior a 57,458, en el ciclo escolar actual.
Componente	Porcentaje de estudiantes de educación básica pública beneficiados con uniformes, mochilas y útiles escolares.	Semestral	87.200	97.10	111.353%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: El número total de estudiantes que se beneficiaron con útiles, mochilas y/o uniformes escolares fue de 291167, de los 299863 que se tenía programado. SE LOGRÓ ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LOS APOYOS A TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO, NO HUBO UN SOLO ALUMNO SIN SUS RESPECTIVOS APOYOS.
Componente	Porcentaje de estudiantes de educación básica pública beneficiados con uniformes, mochilas y útiles escolares.	Semestral	0	0	0	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4:
Actividad	Porcentaje de estudiantes de educación básica que reciben mochilas.	Semestral	92.753	85.867	92.576%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: EL número de alumnos que recibieron mochilas fue de 224524, de los 261480 se tenía programado. SE ENTREGO MOCHILAS A TODAS LAS ESCUELAS DEL NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA EN EL ESTADO, NINGÚN ALUMNO SE QUEDÓ SIN RECIBIR MOCHILA.

Fiscales & Contables	Soluciones	
----------------------	------------	--

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de estudiantes de educación básica que reciben uniformes escolares.	Semestral	92.676	85.867	92.653%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: El número de estudiantes que reciben uniformes escolares fue de 224524 de los 261480 del total de estudiantes que reciben algún apoyo. SE ENTREGÓ SATISFACTORIAMENTE LOS UNIFORMES ESCOLARES A TODAS LAS ESCUELAS DEL NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO.
Actividad	Porcentaje de estudiantes de educación básica que reciben útiles escolares.	Semestral	100.000	94.232	94.232%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: El número de estudiantes que reciben útiles escolares fue de 246397 de los 261480 alumnos que reciben algún tipo de apoyo. SE ENTREGÓ LOS ÚTILES ESCOLARES A LA TOTALIDAD DE ALUMNADO MATRICULADO EN LOS DISTINTOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO.
Componente	Porcentaje de estudiantes de educación básica becados que concluyen el ciclo escolar t.	Semestral	97.899	98.319	100.429%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Durante el 3er Trimestre 936 estudiantes becados concluyeron el ciclo escolar de los 952 que tenían beca asignada. Se otorgaron 952 becas, sin embargo, durante el ciclo escolar 2023-2024 se dieron de baja a 16 becarios, de conformidad a lo establecido en los artículos 11 fracciones X, XI y XII, 12 fracciones V, VI y VII y 20 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Becas Escolares de Educación Básica, quedando el padrón de becarios en 936 beneficiarios. Trimestre 4:

Fiscales & Contables	Soluciones	
----------------------	------------	--

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de estudiantes de Educación Básica que obtienen una beca.	Semestral	76.870	70.401	91.585%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: se asignaron 18317 becas a alumnos de las 26,018 solicitudes recibidas.
Componente	Porcentaje de Becas otorgadas a alumnas de Educación Superior.	Semestral	74.800	72.060	96.337%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: Se otorgaron 3 603 becas de las 5,000 que solicitudes que se recepcionaron. La diferencia fue mínima para cumplir con la totalidad de lo programado, ya que algunas solicitantes no cumplieron con los requisitos de la convocatoria del Programa de Becas para Mujeres en Educación Superior (BMES) del periodo septiembre-diciembre 2024
Actividad	Porcentaje de alumnas que solicitan una Beca de Educación Superior.	Semestral	44.119	23.145	102.240%	Trimestre 1: Trimestre 2: Durante el mes de junio fueron recepcionadas 2,489 solicitudes para el otorgamiento de una beca de un total 11,333 alumnas que representa el total de la matrícula de educación Superior. Trimestre 3: Trimestre 4: Se recibieron 2623 solicitudes de becas, de 11333 alumnas matriculadas. Se cumplió con lo programado en el cuarto cuatrimestre.